

RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
e informe del auditor independiente



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas* en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitieron una opinión sin modificaciones, con fecha 17 de febrero de 2025.

Deloitte.

Febrero 13, 2026
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Cristian Tapia Salgado
15.405.886-9
Socio



RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

CONTENIDO

**Estados de Situación Financiera Clasificados
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
Notas Explicativas a los Estados Financieros**

\$	- Peso chileno
M\$	- Miles de pesos chilenos
US\$	- Dólar estadounidense
MUS\$	- Miles de dólares estadounidenses
UF	- Unidades de fomento
MUF	- Miles de unidades de fomento
MMUF	- Millones de unidades de fomento

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	145.738.766	103.839.600
Otros activos financieros corrientes	7	238.752.236	312.255.820
Otros activos no financieros corrientes	8	1.369.791	1.045.850
Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	9	58.736.799	51.087.782
Inventarios	10	966.713	875.976
Total de activos corrientes		445.564.305	469.105.028
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	7	1.285.353.858	1.221.995.138
Otros activos no financieros	8	703.317	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	3.345	8.238
Propiedades, planta y equipo	12	1.528.555	1.032.078
Total de activos no corrientes		1.287.589.075	1.223.035.454
TOTAL DE ACTIVOS		1.733.153.380	1.692.140.482

PASIVOS	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	13	167.524.357	106.074.079
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	14	28.400.792	21.279.001
Pasivos por arrendamientos corrientes	15	507.658	95.556
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	16	785.261	732.776
Otras provisiones corrientes	18	182.369	243.845
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	375.659	354.107
Total de pasivos corrientes		197.776.096	128.779.364
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	630.822.197	748.806.162
Pasivos por arrendamientos no corrientes	15	932.684	809.022
Pasivo por impuestos diferidos	20	181.889.012	154.329.492
Total de pasivos no corrientes		813.643.893	903.944.676
TOTAL PASIVOS		1.011.419.989	1.032.724.040
PATRIMONIO			
Capital emitido	21	85.214.500	85.214.500
Ganancias (pérdidas) acumuladas		636.518.891	574.201.942
Total de patrimonio		721.733.391	659.416.442
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		1.733.153.380	1.692.140.482

Las notas adjuntas número 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	22	110.683.470	87.113.811
Gastos por beneficios a los empleados	23	(6.346.182)	(5.765.878)
Otros gastos por naturaleza	24	(90.946.607)	(69.621.120)
Gasto por depreciación y amortización	11-12	(568.772)	(500.293)
Ingresos financieros	25	133.669.225	126.505.184
Costos financieros	26	(42.950.258)	(46.499.392)
Otras ganancias (pérdidas)	27	(1.540.081)	(284.751)
(Pérdidas por deterioro de valor) reversiones de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	28	(539.721)	5.318.392
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(130.080)	(38.758)
Resultados por unidades de reajuste	30	19.931.947	22.846.266
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		121.262.941	119.073.461
(Gasto) Beneficio por impuestos a las ganancias	20	(27.559.520)	(25.142.326)
Ganancia (pérdida)		93.703.421	93.931.135
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		93,70	93,93
Ganancia (pérdida) por acción básica		93,70	93,93
Cantidad de acciones		1.000.000	1.000.000

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ganancia		93.703.421	93.931.135
Total resultados integrales		93.703.421	93.931.135

Las notas adjuntas número 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2025		85.214.500	574.201.942	659.416.442
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)		-	93.703.421	93.703.421
Total resultado integral		-	93.703.421	93.703.421
Dividendos				
Dividendos	21C	-	(31.386.472)	(31.386.472)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	62.316.949	62.316.949
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025		85.214.500	636.518.891	721.733.391

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2024		85.214.500	480.270.807	565.485.307
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)		-	93.931.135	93.931.135
Total resultado integral		-	93.931.135	93.931.135
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	93.931.135	93.931.135
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024		85.214.500	574.201.942	659.416.442

Las notas adjuntas número 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO		Nota	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación				
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios			279.026.724	326.320.981
Clases de pagos				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios			(166.356.871)	(116.226.727)
Pagos a y por cuenta de los empleados			(5.056.264)	(4.822.485)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas			-	(1.562.996)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación			107.613.589	203.708.773
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
Compras de propiedades, plantas y equipos			(57.946)	(102.032)
Intereses recibidos	25		8.012.581	10.386.903
Otras entradas (salidas) de efectivo	31A		84.949.423	(2.525.940)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			92.904.058	7.758.931
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación				
Reembolsos de préstamos	13		(75.845.588)	(78.301.634)
Dividendos pagados	21C		(31.386.472)	-
Intereses pagados	13		(18.807.403)	(21.730.107)
Otras entradas (salidas) de efectivo	31B		(32.579.018)	(29.723.757)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			(158.618.481)	(129.755.498)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			41.899.166	81.712.206
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo			41.899.166	81.712.206
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo			103.839.600	22.127.394
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6		145.738.766	103.839.600

Las notas adjuntas número 1 al 34 forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA.....	2
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	3
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO.....	4
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL.....	8
1.1 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES	8
1.2 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD	8
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO “RUTA 5, TRAMO SANTIAGO – TALCA Y ACCESO SUR A SANTIAGO”	9
1.4 INICIO Y PLAZO DE CONCESIÓN	10
1.5 PLAZAS DE PEAJE Y TARIFAS	10
1.6 PUESTAS EN SERVICIO	12
1.7. MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CONCESIÓN	13
1.8. PAGOS AL ESTADO.....	18
NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN	18
2.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	18
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN	18
2.3 CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS Y UNIDADES DE REAJUSTE	18
2.4 POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS Y ESTIMACIONES CRÍTICAS DE CONTABILIDAD.....	19
NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	20
3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20
3.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	20
3.3 DETERIORO ACTIVOS	22
3.4 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	22
3.5 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS— ACUERDO DE CONCESIÓN.....	22
3.6 INVENTARIOS	23
3.7 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	23
3.8 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS.....	24
3.9 IMPUESTO A LAS GANANCIAS	24
3.10 PASIVOS FINANCIEROS.....	25
3.11 PROVISIONES	25
3.12 POLÍTICA DE DIVIDENDOS.....	25
3.13 MEDIO AMBIENTE.....	26
3.14 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	26
3.15 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	26
3.16 GASTOS POR SEGUROS DE BIENES Y SERVICIOS.....	26
3.17 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	27
3.18 CAPITAL EMITIDO	27
3.19 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE.....	27
3.20 CAMBIOS EN PRESENTACIÓN.....	27
NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	28
NOTA 5 - GESTIÓN DE RIESGOS	29

5.1. RIESGO DE MERCADO	29
5.2. RIESGO FINANCIERO	30
5.3 RIESGOS OPERACIONALES	32
NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	33
NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	34
NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.....	36
NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	36
NOTA 10 – INVENTARIOS	38
NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	39
NOTA 12 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	40
NOTA 13 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	41
NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	47
A) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:.....	47
B) PROVEEDORES CLASIFICADOS POR VENCIMIENTO.....	47
NOTA 15 – PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	47
NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	48
A) CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	48
B) CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.....	49
C) TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.	49
D) REMUNERACIONES Y BENEFICIOS RECIBIDOS POR EL PERSONAL CLAVE DE LA SOCIEDAD.	49
E) DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.	49
NOTA 17 – VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	50
NOTA 18 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	51
A) PROVISIONES	51
B) ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	52
C) PASIVOS CONTINGENTES.	56
NOTA 19 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	62
NOTA 20 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	63
A) ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.	63
B) INGRESO/GASTO POR IMPUESTO RECONOCIDO EN RESULTADOS.	65
C) CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTOS UTILIZANDO LA TASA LEGAL CON EL GASTO POR IMPUESTOS A TASA EFECTIVA.....	65
NOTA 21 - PATRIMONIO.....	66
A) CAPITAL.....	66
B) UTILIDAD LÍQUIDA DISTRIBUIBLE	66
C) INCREMENTO (DISMINUCIÓN) POR TRANSFERENCIAS Y OTROS CAMBIOS.....	66
NOTA 22 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	66

NOTA 23 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 67

NOTA 24 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA..... 68

NOTA 25 - INGRESOS FINANCIEROS..... 68

NOTA 26 - COSTOS FINANCIEROS 68

NOTA 27 - OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) 69

NOTA 28 - PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO 69

NOTA 29 - SALDOS EN MONEDAS..... 69

NOTA 30 - RESULTADOS UNIDADES DE REAJUSTES 70

NOTA 31 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIACIÓN 71

NOTA 32 - MEDIO AMBIENTE 72

NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES 74

NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES 75

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante también denominada indistintamente como la “Sociedad”, la “Compañía”, la “Concesionaria” la “Sociedad Concesionaria” o “Ruta del Maipo”) es una sociedad anónima cerrada que se encuentra, conforme a sus estatutos, sujeta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. Su domicilio está ubicado calle Cerro El Plomo N°5630, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.875.230-8.

1.1 Inscripción en el Registro de Valores

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), bajo el Número de inscripción 669 de fecha 31 de mayo de 1999.

1.2 Adjudicación del Contrato de Concesión y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N°859 de fecha 30 de junio de 1998 del Ministerio de Obras Públicas (en adelante “MOP”), publicado en el Diario Oficial con fecha 31 de agosto de 1998, se adjudicó al consorcio licitante conformado por Cintra Chile Ltda., Infraestructura 2000 S.A. e Inversiones Golf Center S.A., el contrato de concesión denominado “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago”, para la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los km. 29,014 y 219,490 de la Ruta 5 Sur, incluyéndose las obras correspondientes al Acceso Sur a Santiago comprendidas entre los kilómetros 0,000 y 46,586 y las obras correspondientes al By-Pass Rancagua comprendidas entre los kilómetros 66,760 y 94,829.

La Sociedad fue constituida como una sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, bajo el nombre de “Autopista del Maipo S.A.”, mediante escritura pública de fecha 30 de octubre de 1998, otorgada en la notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 3 de noviembre de 1998, a fojas 26986 número 21595 del Registro de Comercio de Santiago del año 1998 y publicado en el Diario Oficial con fecha 7 de noviembre de 1998. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A., ex Cintra Chile Ltda. Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010, Intervial Chile S.A. pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P (ISA) de origen colombiano. En agosto de 2021 la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P (ISA) fue comprada por el Grupo Ecopetrol S.A., ésta como controladora última del grupo.

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas que fue celebrada con fecha 30 de abril de 2001, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 3 de mayo de 2001, en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad Concesionaria modificó su razón social a “Autopista del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.”, con previa autorización del Ministerio de Obras Públicas a través del Resuelvo DGOP N° 811 de fecha 10 de abril de 2001. Un extracto de dicha escritura se inscribió con fecha 10 de mayo de 2001, a fojas 11.799 N° 9.550 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2001, y publicado en el Diario Oficial de fecha 16 de mayo de 2001.

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas que fue celebrada con fecha 9 de diciembre de 2004, cuya acta fue reducida a escritura pública con fecha 4 de enero de 2005, en la notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad Concesionaria modificó su Artículo Primero según lo instruido por la Superintendencia de Valores y Seguros en Ordinario Número cero nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho, precisando que el nombre de fantasía “Autopista del Maipo S.A.” sólo podía ser utilizado para fines de publicidad o propaganda. Un extracto de dicha escritura fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2005 a fojas 4.442 N° 3.195 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2005, y publicado en el Diario Oficial de fecha 5 de febrero de 2005,

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas que fue celebrada con fecha 17 de agosto de 2011, cuya acta fue reducida a escritura pública de fecha 19 de agosto de 2011, en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, la Sociedad Concesionaria cambió su razón social a "Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A", previa autorización del Ministerio de Obras Públicas a través del Resuelvo DGOP N° 2863 de 2011. Un extracto de dicha escritura fue inscrito el 26 de agosto de 2011, a fojas 49.623 N° 36.500 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2011, y publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de agosto de 2011.

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas que fue celebrada con fecha 3 de octubre de 2011, cuya acta fue reducida a escritura pública de fecha 4 de octubre de 2011, en la notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, la Sociedad Concesionaria modificó el Artículo Décimo Tercero de los estatutos por el siguiente: "Artículo Décimo Tercero: Los directores de la Sociedad serán remunerados por sus funciones, en la forma que lo determine anualmente la Junta Ordinaria de Accionistas". Un extracto de dicha escritura fue inscrito el 18 de octubre de 2011 a fojas 60.966 N° 44.860 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2011, y publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de octubre de 2011.

Mediante Junta Extraordinaria de Accionistas que fue celebrada con fecha 20 de abril de 2018, cuya acta fue reducida a escritura pública de fecha 25 de abril de 2018, en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, la Sociedad Concesionaria aumentó el número directores de cinco miembros a siete. Asimismo, se otorgó un texto refundido y actualizado de los estatutos sociales. Un extracto de dicha escritura fue inscrito el 3 de mayo de 2018, a fojas 32.922 N° 17.403 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2018 y publicado en el Diario Oficial de fecha 4 de mayo de 2018.

1.3 Descripción del proyecto "Ruta 5, Tramo Santiago – Talca y Acceso Sur a Santiago"

El proyecto de concesión contemplaba la construcción de una carretera de doble calzada de 237 kilómetros en la Ruta 5 Sur, incluido un nuevo Acceso Sur a Santiago y un By Pass a Rancagua, con accesos controlados, sistema de seguridad y emergencia, intersecciones principales desniveladas, y mejoramiento de la señalización y demarcación existentes.

En la Ruta 5 Sur la inversión tuvo por objeto mejorar las condiciones de seguridad y confort a través de la eliminación de interferencias existentes en la calzada, al construir puentes y pasos de ferrocarril, intersecciones desniveladas (enlaces), calles de servicio, pasarelas de peatones, paraderos de buses, ciclovías, cierres perimetrales, y la reconstrucción, reparación o mejoramiento de la carpeta existente; entre otras.

El Acceso Sur a Santiago incluye el diseño, construcción y operación de una nueva carretera de 47 kilómetros, que nace en la circunvalación Américo Vespucio con Av. La Serena en la Región Metropolitana y se une con la Ruta 5 Sur en el km. 51. Esta carretera con velocidad de diseño de 120 km/hr consideró, entre otros, la construcción de un túnel de 6 pistas y 2,9 km de longitud, además de vías en triple y doble calzada, puentes, intersecciones desniveladas (enlaces), construcción y mejoramiento de Av. La Serena, calles de servicio, pasarelas de peatones, ciclovías, pasos de ganado, maquinaria agrícola menor y cierros perimetrales.

El By Pass Rancagua también se compone de vías en doble calzada, puentes y pasos de ferrocarril, intersecciones desniveladas (enlaces), calles de servicio, pasarelas de peatones, ciclovías, pasos de ganado, maquinaria agrícola menor, paradas de buses y cierros perimetrales.

El proyecto original y sus modificaciones también incluyen, la construcción de colectores de aguas lluvias de la zona sur de Santiago: como La Serena - Las Industrias, Interceptor Puente Alto y Trinidad - San Gregorio, entre otros.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Adicionalmente el proyecto considera la construcción de servicios de control, servicios generales, estacionamiento de camiones y áreas de venta, implementación y operación de servicios de teléfonos de emergencia, patrullaje, grúas de emergencia y ambulancias.

Al 31 de diciembre de 2025, se encuentra en explotación la totalidad de la Ruta 5 y el Acceso Sur a Santiago.

1.4 Inicio y plazo de concesión

El plazo original de la concesión era de 300 meses, el que comenzó a computarse el 12 de septiembre de 1999. Sin embargo, con la suscripción del Convenio Complementario N°4 de modificación del Contrato de Concesión, suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el MOP, denominado Mecanismo de Distribución de Ingresos (MDI); el régimen de la concesión se transformó de fijo a variable hasta alcanzar el ingreso total garantizado. De acuerdo con lo anterior y considerando las inclusiones y modificaciones derivadas de los convenios complementarios las proyecciones resultan en una fecha estimada de término de la concesión para marzo del año 2037.

1.5 Plazas de Peaje y Tarifas

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por tres peajes troncales:

Nombre	Ubicación
Nueva Angostura	Km. 54 de la Ruta 5 Sur
Quinta	Km. 162 de la Ruta 5 Sur
Rio Maipo	Km. 19 del Acceso Sur a Santiago

Adicionalmente se explotan 39 plazas de peaje en accesos laterales, de las cuales 35 se encuentran en la Ruta 5 Sur y 4 peajes laterales del Acceso Sur a Santiago (ASS) que iniciaron su operación el 12 de abril de 2010.

Las tarifas de las plazas de peaje de la Ruta 5 (“R5”) y Acceso Sur a Santiago (“ASS”) para el año 2025 son las siguientes:

Tarifas por categorías de vehículos	Troncales R5 \$	Laterales R5 \$	Troncales ASS \$	Laterales ASS \$
Motos	1.100	300	300	200
Vehículos livianos	3.700	900	1.300	700
Vehículos livianos con remolque	5.500	1.300	1.800	1.000
Buses con 2 ejes	6.700	1.600	2.300	1.300
Camiones con 2 ejes	6.700	1.600	2.300	1.300
Buses con más de 2 ejes	11.800	2.800	4.000	2.300
Camiones con más de 2 ejes	11.800	2.800	4.000	2.300

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Las tarifas de las plazas de peaje de la Ruta 5 (“R5”) y Acceso Sur a Santiago (“ASS”) para el año 2024 fueron las siguientes:

Tarifas por categorías de vehículos	Troncales R5 \$	Laterales R5 \$	Troncales ASS \$	Laterales ASS \$
Motos	1.000	300	300	200
Vehículos livianos	3.500	800	1.200	700
Vehículos livianos con remolque	5.200	1.300	1.700	1.000
Buses con 2 ejes	6.300	1.500	2.200	1.300
Camiones con 2 ejes	6.300	1.500	2.200	1.300
Buses con más de 2 ejes	11.100	2.700	3.800	2.200
Camiones con más de 2 ejes	11.100	2.700	3.800	2.200

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean por fraccionamiento a la centena, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación.

En virtud del Convenio Complementario N°4 (MDI) también se pueden realizar alzas anuales de tarifas de hasta un 5% con un tope de un 25% según mecanismo establecido en dicho convenio.

La Concesionaria podrá adicionalmente realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

En virtud del Convenio Ad Referéndum N° 7, y para compensar a la sociedad concesionaria por las modificaciones a las características de las obras y servicios, y de acuerdo con numeral 5.4.1, se adicionaron a contar de las tarifas del año 2020 a las plazas de peaje Troncal Río Maipo, Angostura, Quinta, y plazas laterales de Gabriela Poniente, Gabriela Oriente, Tocornal Poniente y Tocornal Oriente, las cantidades señaladas en cuadro adjunto según corresponda, a cada tipo de vehículo.

Categorías de vehiculos	Troncales Ruta 5 \$	Troncal Acceso Sur a Santiago \$	Laterales Ruta 5 \$	Laterales Acceso Sur a Santiago \$
Motos	0	0	0	0
Vehículos livianos	100	100	0	100
Vehículos livianos con remolque	100	100	0	100
Buses con 2 ejes	200	200	0	200
Camiones con 2 ejes	200	200	0	200
Buses con más de 2 ejes	300	300	0	300
Camiones con más de 2 ejes	300	300	0	300

La adición antes señalada se efectúa sobre las tarifas previamente reajustadas para cada año, y se vuelve a aplicar transcurridos cierta cantidad de años por plaza de peaje, según se señala en el Convenio mencionado.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

El contrato de la concesión establece también que la Concesionaria percibirá, en caso necesario, un ingreso mínimo garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso de que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión, según las bases de licitación.

1.6 Puestas en Servicio

Con fecha 5 de octubre de 2001 mediante Resuelvo DGOP N° 2354 se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector ii) San Fernando - Talca.

Con fecha 4 de junio de 2002 mediante Resuelvo DGOP N° 1076 se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector i) Santiago - San Fernando.

Con fecha 16 de enero de 2004 mediante Resuelvo DGOP N° 76 se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sector v) By Pass Rancagua.

Con fecha 14 de diciembre de 2004 mediante Resuelvo N° 3312 la Dirección General de Obras Públicas otorgó a la Concesionaria la Puesta en Servicio Definitiva del sector v) By Pass Rancagua.

Con fecha 29 de diciembre de 2004 mediante Resuelvo N° 3563 y N° 3534 la Dirección General de Obras Públicas otorgó a la Concesionaria la Puesta en Servicio Definitiva del sector i) Santiago - San Fernando y ii) San Fernando - Talca, respectivamente.

Con fecha 11 de mayo de 2007 mediante Resuelvo DGOP N° 1506 se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria de los tramos a) Angostura - Los Morros y b) Los Morros - Puente Alto del sector iii), Acceso Sur a Santiago, quedando pendiente sólo la habilitación al tránsito.

Con fecha 18 de febrero de 2008 mediante Resuelvo DGOP N° 510 se autorizó la Puesta en Servicio Definitiva de los tramos a) Angostura - Los Morros y b) Los Morros - Puente Alto, del sector iii), Acceso Sur a Santiago. Se otorgó su habilitación al tránsito, a través de Resuelvo N° 1109 de fecha 7 de abril de 2008.

Con fecha 7 de abril de 2008 mediante Resuelvo DGOP N° 1109 se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del sub-tramo c1) y habilitación al tránsito de a), b), c1) del Acceso Sur a Santiago a partir de las 12:00 horas del 8 de abril de 2008.

Con fecha 11 de febrero de 2009 mediante Resuelvo DGOP N° 572 se autorizó la Puesta en Servicio Definitiva del subtramo c1) del sector iii), Acceso Sur a Santiago.

Con fecha 1 de abril de 2010 mediante Resuelvo DGOP N° 1137 se autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del último subtramo del Acceso Sur a Santiago c2), y la habilitación total del Acceso Sur a Santiago. Adicionalmente, a partir del 12 de abril de 2010 se dio inicio al cobro en los cuatro peajes laterales del Acceso Sur a Santiago, ubicados en el sector urbano del proyecto; km 5,1 (Avda. Gabriela (2)) y el km 7,7 (Avda. Tocornal (2)).

Mediante la Resolución DGOP N°4976, de 31 de diciembre de 2010, en virtud de la cual el Ministerio de Obras Públicas autorizó, a partir de las 00:00 horas del 01 de enero de 2011 la Puesta en Servicio Definitiva del subtramo c2) del Tramo c) Puente Alto – Av. Américo Vespucio, del Sector iii) Acceso Sur a Santiago, del Contrato de Concesión Internacional Ruta 5 Sur Tramo Santiago -Talca y Acceso Sur a Santiago.

Con fecha 01 de septiembre de 2016 entra en operación la Nueva Plaza de Peajes de Angostura, la que es parte de las obras correspondientes a la Resolución DGOP N° 3983 "Obras Terceras Pistas Tramo II y Nueva Plaza de Peaje Angostura". Con fecha 30 de enero de 2017, mediante Oficio Ordinario N°12437 de la Inspección Fiscal del MOP, se dejó constancia del término a conformidad de las obras del contrato de construcción de Terceras Pistas Tramo II y Nueva Plaza de Peaje Angostura.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

1.7. Modificaciones al Contrato de Concesión

Con fecha 22 de junio de 1999, se suscribió entre el MOP y Ruta del Maipo el Convenio Complementario N° 1 de modificación del Contrato de Concesión. Este convenio anticipa las fechas y plazos del Sector ii) San Fernando – Talca. También retrasa los pagos al estado por concepto de adquisiciones y expropiaciones, y establece opciones de financiamiento de dichas obras para el año 2000.

Con fecha 6 de octubre de 2000, se suscribió entre el MOP y Ruta del Maipo el Convenio Complementario N° 2 de modificación del Contrato de Concesión. Este convenio modifica proyectos y fechas de cumplimiento de las obras del Acceso Sur a Santiago y By Pass Rancagua. Establece también que el inicio de construcción será una vez que el MOP entregue el 80% de los terrenos, además de la obtención, por parte del MOP, de una Resolución ambiental favorable en el caso del By Pass Rancagua.

Con fecha 18 de diciembre de 2000, se suscribió entre el MOP y Ruta del Maipo el Convenio Complementario de modificación del Contrato de Concesión. El convenio establece un Mecanismo de Cobertura Cambiaria a favor de la Concesionaria para financiaciones en moneda extranjera. Este Mecanismo consiste en una cobertura para los pagos de servicio de deudas en moneda extranjera, considerando para ello una banda de +10% y -10% con respecto a un tipo de cambio inicial definido en 24,25 US\$/UF. En el caso que el tipo de cambio supere los límites de dicha banda se gatillarán pagos del MOP a la Sociedad Concesionaria y de la Sociedad al MOP, según cual sea la banda superada, inferior (pago del MOP a la Concesionaria) o la superior (pago de la Concesionaria al MOP). Este Mecanismo es otorgado en compensación de obras adicionales que serán realizadas por la Concesionaria por un monto total de UF 178.165. En mayo de 2005, la Sociedad Concesionaria renunció a este mecanismo, con lo cual éste se encuentra extinguido.

Con fecha 29 de junio de 2001, se suscribió entre el MOP y Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. el Convenio Complementario N° 3 de modificación del Contrato de Concesión. El Convenio establece la anticipación de la habilitación parcial de las obras realizadas en el sector ii) respecto a los acuerdos.

Con fecha 8 de julio de 2003, se suscribió entre el MOP y Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. el Convenio Complementario N° 4 (MDI) de modificación del Contrato de Concesión. El Mecanismo de Distribución de Ingresos asegura un total de ingresos a lo largo de la vida de la concesión a un valor actual al 31 de diciembre de 2002 de UF 30.434.180. Con esto, el régimen de la concesión pasa a ser del tipo variable hasta alcanzar el monto de los ingresos anteriormente mencionados. Para optar a este Convenio, la Sociedad Concesionaria se comprometió a realizar inversiones por un monto máximo de UF 2.443.471. Dentro de estas inversiones se encuentran los colectores de Aguas lluvia del Acceso Sur a Santiago, La Serena - Las Industrias e Interceptor Puente Alto.

Con fecha 2 de septiembre de 2004, se suscribió entre el MOP y Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. el Convenio Complementario N° 5 de modificación del Contrato de Concesión. El convenio regula, entre otras materias menores, la forma de pago de la indemnización otorgada por la Comisión Arbitral respecto al reclamo por retraso en la apertura de peajes laterales interpuesto por la Sociedad.

Con fecha 14 de junio de 2006, se suscribió entre el MOP y Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. el Convenio Complementario N° 6 de modificación del Contrato de Concesión. El convenio regula el pago por indemnización del MOP a la Concesionaria, según la aceptación a la propuesta de Bases de Conciliación realizada por la Comisión Arbitral respecto de reclamo por mayores costos de construcción, por un monto total a pagar convenido de MUF 1.600 más intereses, en cinco cuotas anuales desde el 2007 vía la emisión de Resoluciones DGOP, las cuales son cedibles, incondicionales e irrevocables.

Con fecha 1 de febrero de 2008, se suscribió entre el MOP y Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. el Convenio Complementario N° 7 de modificación del Contrato de Concesión. El convenio, entre

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

otras materias, compromete a la Sociedad Concesionaria a ejecutar obras e inversiones por UF 1.439.000 obligándose el MOP a compensar sus costos de Construcción, Mantenimiento y Operación mediante el pago de 5 cuotas anuales. El Convenio regula, entre otras materias, la forma de pago de las obras con orden de ejecución inmediata de la Resolución (E) DGOP N° 3989 de fecha 24 de noviembre de 2006, Resolución (E) DGOP N° 78 de fecha 15 de enero de 2007, Resolución (E) DGOP N° 3251 de fecha 28 de septiembre de 2006 y Resolución (E) DGOP N° 2442 de fecha 30 de julio de 2007. Adicionalmente, el Convenio regula también las modificaciones incorporadas en Resolución (E) DGOP N° 2554 de fecha 8 de agosto de 2007 y la puesta en servicio parcial del Acceso Sur a Santiago con cobro de tarifas de peajes.

Con fecha 02 de diciembre de 2010 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum N°1 de Ruta del Maipo, el cual involucra inversiones producto de las Resoluciones DGOP N° 1062 y DGOP N° 5333, destacándose las obras menores y servicios de pronta ejecución y el estudio de las obras de mitigación del casino. Asimismo, fue facturada y pagada la primera cuota de UF 85.000.

Con fecha 8 de enero de 2011 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum N°3 de Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A., el cual involucra inversiones producto de las Resoluciones DGOP N° 4759, destacándose las Obras del Acceso Sur a Santiago, pantallas acústicas y un up-grade del túnel soterrado. Asimismo, durante el mes de enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 334.533 el cual representa la totalidad de las inversiones.

Con fecha 29 de enero de 2011 fue publicado en Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum N°2 de Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A., el cual involucra inversiones producto de las Resoluciones DGOP N° 2992 y DGOP N° 3873 y de los Decretos Supremos DS N° 130 y DS N° 318, destacándose los estudios de ingeniería Mejoramiento Seguridad Normativa y del nuevo Puente Maipo. Asimismo, durante el mes de enero del 2011 fue facturado y pagado por el MOP el monto de UF 69.371 el cual representa la totalidad de las inversiones quedando pendiente sólo los costos que se van devengando anualmente (consumos eléctricos).

Con fecha 8 de noviembre de 2011, mediante Resolución DGOP (exenta) N° 4640 sancionada por Decreto Supremo MOP N° 157, de 16 de marzo de 2012, se modificaron las características de las obras y servicios del Contrato de Concesión, en el sentido que Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A debía ejecutar: (i) las obras derivadas del estudio denominado "Obligaciones del Titular del Proyecto Acceso Sur a Santiago, por Impactos Ambientales, Producto 1 y Producto 2", descritas en dichos documentos; (ii) las "Obras de Impacto Territorial"; (iii) las "Obras Complementarias incorporadas por el MOP al estudio denominado Obligaciones del Titular del Proyecto Acceso Sur a Santiago, por Impactos Ambientales"; y, (iv) las "Obras de Mejoramiento de la inserción del proyecto", incluido los proyectos de ingeniería de detalles que sean necesarios para la ejecución de las obras antes mencionadas. En relación con las obras anteriores, éstas se encuentran terminadas desde el 14 de noviembre de 2013.

Con fecha 23 de febrero de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto Supremo N° 329, del 9 de noviembre de 2012 que modifica, por razones de interés público, las características de las obras y servicios que indica del contrato de concesión de la "Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago", y que aprueba el Convenio Ad Referéndum N° 4 sobre el Sistema de Telepeaje Interoperable según Resolución DGOP (E) N° 2390 de fecha 21 de junio de 2011, sancionada mediante DS MOP N° 408 de fecha 15 de noviembre de 2011, las cuales se encuentran ejecutadas y en operación desde el 31 de julio de 2012.

Por otra parte, debido a la alta demanda en los peajes laterales Acceso Sur Santiago ha sido necesario proceder con la ampliación de las Plazas de Peaje Gabriela y Tocornal. Los proyectos de ingeniería de dichas plazas fueron aprobados el 18 de diciembre de 2012 a través del ORD. IFE N° 7690 de la Inspección Fiscal de Explotación. Las cuales están en funcionamiento desde el 07 de noviembre del 2013, con un costo de UF 46.300.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 28 de diciembre de 2013, fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 257, del 30 de agosto de 2013, tramitado el 09 de diciembre y que modifica, por razones de interés público, las características de las obras y servicios que indica del contrato de concesión de la "Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago", y que aprueba el Convenio Ad Referéndum N° 5, sobre el "Plan de Mejoramiento del Contrato de Concesión", compuesto por el estudio denominado "PID terceras Pistas Ruta 5 Sur, Tramos I y III", y por las obras denominadas "Obras Terceras Pistas Tramo II y Nueva Plaza de Peaje Angostura" y "Obras de Cierros Antivandálicos" según Resolución DGOP N° 3983. Respecto a las obras "Terceras Pistas Tramo II y Nueva Plaza de Peajes Angostura", con fecha 30 enero de 2017, el Inspector Fiscal deja constancia que la Concesionaria ha terminado a conformidad las obras del contrato de Construcción indicado anteriormente. De acuerdo con lo indicado en la Resolución N° 3983, el "PID terceras Pistas Ruta 5 Sur, Tramos I y III", se encuentra aprobado con fecha 17 de febrero de 2016.

En relación con las "Obras de Cierros Antivandálicos", éstas se encuentran terminadas desde el 30 de septiembre de 2015.

Con fecha 11 de octubre de 2014, fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 360, del 21 de julio de 2014, que modifica, por razones de interés público, las características de las obras y servicios que indica del contrato de concesión de la "Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago", y que aprueba el Convenio Ad Referéndum N° 6, sobre "Obligaciones del Titular del Proyecto Acceso Sur a Santiago".

Con fecha 3 de noviembre de 2014 (con anterioridad al vencimiento del plazo), se recibió de parte del MOP los siguientes pagos relativos al Convenio Ad Referéndum N°6:

- Pago total por M\$10.235.645, monto que corresponde a la suma de M\$9.926.226. (MUF 408.140) de abono a capital más intereses; más M\$309.418. (MUF 12.722) por concepto de mantenimiento parcial año 2013 y total 2014.
- Con fecha 28 de noviembre de 2014 se recibió el pago por el saldo de capital pendiente a pagar por el MOP, relativos a este Convenio, el pago total fue por M\$863.950. (MUF 35.210) correspondientes a capital (MUF 35.065) más intereses (MUF 144).

En el mes de noviembre de 2014 (con anterioridad al vencimiento del plazo), se recibió de parte del MOP los pagos relativos al Convenio Ad Referéndum N°6:

Con fecha 24 de julio de 2015 se recibe la Resolución DGOP N° 2146 que suspende la obligación de venta de TAG's que se incluye en el artículo 1.13.2.3, letra c) de las Bases de Licitación.

Con fecha 18 de febrero de 2016 fue tramitado el Decreto Supremo N° 293 que autoriza la comercialización de TAG en modalidad de arriendo, la apertura de medios de pago y la multi operación con otras Sociedades Concesionarias o negocios complementarios. Con fecha 24 de febrero de 2016 fue publicado dicho Decreto Supremo en el Diario Oficial.

Con fecha 14 de febrero de 2017, se recibe Resuelvo N° 485, donde se instruye la ejecución de las "Obras Parque La Serena" conforme a los Proyectos de Ingeniería Definitiva detallados en la Resolución, que contempla una inversión aproximada de MUF 184.

Con fecha 25 de julio de 2017, se recibe Resolución N° 2636, donde se instruye el desarrollo del proyecto de Ingeniería de Detalles y la ejecución de las "Obras Acceso Provisorio El Recurso", el cual contempla una inversión aproximada de MUF 26.

Con fecha 28 de julio de 2017, se recibe Resolución N° 2529, donde se instruye el desarrollo del proyecto de Ingeniería de Detalles y la ejecución de la calle de servicio Curicó, Pasarela Tenencia Paine y Pasarela Escuela Agrícola, con una inversión aproximada de MUF 127.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 15 de diciembre de 2017 la Concesionaria firmó el Convenio Ad Referéndum N°7, cual modifica el Contrato de Concesión.

Con relación al tema Free Flow, con fecha 27 de abril de 2018 se ingresó carta donde se pronuncia formalmente la voluntad de avanzar en un acuerdo para la implementación de este sistema en la Plaza de Peaje Nueva Angostura, sujeto a una serie de condiciones, básicamente con los mecanismos de cobertura de los riesgos y a la creación de una cuenta de compensación.

En relación al Protocolo de Free Flow Angostura, finalmente y después de un largo proceso de negociación con el MOP y el Financista (MBIA), este fue firmado a fines de mayo con el Ministro de OO.PP., Sr. Juan Andrés Fontaine, y con La Directora General de Obras Públicas, Sra. Mariana Concha.

Después de firmado el Protocolo con fecha 31 de mayo de 2018, se cuenta con un borrador de Resolución que contrata Ingenierías de Obras Civiles y de Equipamiento Tecnológico, más el desarrollo del Back Office del nuevo sistema y la implementación de los puntos de cobro.

Paralelamente, se iniciaron los trabajos conjuntos (con el MOP) para la determinación de los diferenciales de costos de implementación, operación, mantenimiento y pérdidas de ingresos para la modelación y aprobación del caso de negocio y posterior Convenio y DS respectivo.

Con fecha 25 de septiembre de 2018 se publicó en el Diario Oficial el DS N°1 que contrata todo el Plan de Mejoramiento Maipo, con lo cual se da inicio a todos los procesos de licitación de Ingenierías y Obras contempladas en dicho decreto supremo. Este decreto incluye las resoluciones N°485, de fecha 13.02.17 "Obras Parque La Serena"; Resolución N°2529 de fecha 28.07.17 "Pasarelas Escuela Agrícola y Tenencia Paine, más Calle de Servicio Curicó" y Resolución N°2636 de fecha 14.08.18 "Acceso Provisorio El Recurso". El monto estimado total de este DS fue de MMUF 5,3 IVA incluido.

Con fecha 25 de septiembre se dictó la resolución (exenta) DGC N°0073 de fecha 23 de agosto 2018, que contrata las Ingenierías de obras civiles de la plaza de peajes y edificio de control en Nueva Angostura, para ser adaptadas dichas obras para un posible sistema de Free Flow, al mismo tiempo contrata la Ingeniería de Back Office, junto con el equipamiento tecnológico (pórticos) de dicho sistema de Free Flow en Nueva Angostura. Todo por un monto del orden de 75.000 UF.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, la Sociedad Concesionaria firmó el Convenio Ad Referéndum N°8 con el Ministerio de Obras Públicas, que sienta las bases para la implementación del Sistema Free Flow en el Peaje Nueva Angostura.

Con fecha 5 de marzo de 2019, en relación con el Decreto N° 154 publicado el 19.02.2019, de Free Flow en Nueva Angostura, después de haber obtenido la aprobación del MOP de la Fase de Ingeniería (Fase 0), se inició a la Fase 1 del proyecto, la cual contempló la eliminación de las Vías Exclusivas de Telepeaje y la circulación de todos los vehículos por las 19 vías centrales de la Plaza Nueva Angostura, todo utilizando el sistema denominado Acceso Universal.

Con fecha 10 de julio de 2019, luego de 4 meses de obras en la Ruta 5, se inauguró oficialmente el sistema Free Flow en el peaje de Nueva Angostura, iniciativa que forma parte del programa "Chile sin Barreras", el cual busca mejorar la conectividad en todas las rutas a lo largo del país.

Con fecha 21 de julio de 2020 se dictó la Resolución DGC N°1077 (E) con lo que se inició la construcción de un puente adicional en el sector de Peuco oriente para una futura calle de servicio, la ingeniería de las calles de servicio oriente y poniente y construcción de calles de servicio oriente, todas en la comuna de Mostazal.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

Con fecha 10 de mayo de 2021 y mediante Ordinario N°17.305 se procedió por parte del MOP a recepción las obras "Construcción de Puente Peuco Calle Servicio Oriente km 59.100" y mediante DS N° 129 de julio 2021 se ratificaron las condiciones establecidas en resolución DGC N° 1077.

Con fecha 23 de julio de 2021 se tramita Resolución DGC N° 025, la cual estableció las condiciones para el desarrollo de las obras Adecuación Ramales Terceras Pistas Tramo III, en concordancia con el Proyecto Par Vial Calles de Servicio lado oriente, en la comuna de Mostazal.

Con fecha 10 de agosto de 2022 se dictó la Resolución DGC N°0036 (E) con lo que se dio inicio a la construcción de las Obras civiles para la plaza de peaje Troncal Quinta y el equipamiento tecnológico sistema de Free Flow para la Plaza de Peaje Troncal Quinta. Para lo anterior se dispuso de un plazo de 7 meses para la ejecución de las obras y puesta en marcha del sistema Free Flow.

Con fecha 22 de agosto del 2022 y según consta en Ordinario de la Inspección Fiscal N°18.905 se otorga la recepción provisoria de las Obras "Terceras pistas Ruta 5 Sur, Tramo 3, Km 58 al Km 70" y "Ampliación área de estacionamientos camiones Los Lagartos y plaza de pesaje San Francisco de Mostazal".

Con fecha 28 de octubre del 2022 se otorgó por parte del MOP la Recepción definitiva de las obras antes mencionadas según consta en Ordinario N° 19.075.

Con fecha 25 de noviembre de 2022 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 125, que aprueba el Convenio Ad Referéndum N°9, que sienta las bases para la implementación del Sistema Free Flow en el Peaje Troncal Quinta. Con fecha 22 de diciembre de 2022, mediante ORD N° 19.205, la Inspección Fiscal aprobó la Fase 3 del proyecto y validó el inicio del cobro en la modalidad Free Flow en la plaza de Peaje Troncal Quinta, a partir de las 10:00 hrs del día 23 de diciembre de 2022.

Con fecha 11 de enero de 2024 fue publicado en el Diario Oficial el Convenio Ad Referéndum N°10 el cual incorpora nuevas obras a realizar tales como, i) Obras Grupo II Normativas y Servicialidad, ii) Obras Grupo 3 Calles de Servicio, iii) Obras Pasarela Vista Hermosa iv) PID y ejecución de Obras Área de ventas de Angostura. Asimismo, se reconocen las obras ya realizadas correspondientes a la Resolución DGC N° 1077 "Obras Par Vial". El monto estimado máximo de las inversiones es de MMUF 2,6 IVA incluido.

Por otra parte, este Convenio regula las condiciones particulares de la contabilización del diferencial de ingresos percibidos producto de la tarifa aplicada en el primer semestre de 2023, de conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo MOP N° 217 de 2022.

Adicionalmente, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Ad Referéndum N°10, el MOP realizó el pago de UF 500.000 (equivalente a M\$ 18.386.405) en febrero de 2024, ya que este era de carácter obligatorio, mientras que en abril del mismo año, el MOP hizo uso de la facultad de hacer un pago por UF 1.400.000 (equivalente a M\$ 52.166.772).

El 17 de enero de 2025 la Dirección General de Concesiones emitió el Ordinario N° 21.368, notificando a Ruta del Maipo la Resolución DGC N° 108 Exenta, de fecha 5 de diciembre de 2024, en la que se contrata el Proyecto de Ingeniera de Detalles (PID), Obras Civiles y Equipamiento del Multi Lane Free Flow (MLFF) Acceso Sur a Santiago. Dicha resolución establece que el Ministerio de Obras Públicas deberá dictar un Decreto Supremo que contenga las modificaciones a las características de las obras y servicios contemplados en un plazo de 30 días.

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (CONTINUACIÓN)

1.8. Pagos al Estado

De acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario N° 4, la Sociedad debe efectuar pagos al Estado por concepto de administración del contrato de concesión durante la etapa de explotación (UF 6.000 anuales, registrado bajo el principio del devengado) y por el uso de infraestructura preexistente.

El pago por infraestructura preexistente está establecido en dos cuotas anuales (marzo y septiembre) cuyo monto se incrementa cada año (UF 350.000 desde 2003) hasta enero del año 2033, para el año 2025 el total anual es de UF 831.312 (ver nota 13 a.2).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad en inglés *International Accounting Standards Board* (IASB).

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2024. Los Estados de Resultados Integrales por Naturaleza se presentan al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los correspondientes Estados de Flujo de Efectivo de Cambios en el Patrimonio se presentan al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025, y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Sociedad por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la sociedad en sesión Ordinaria celebrada el día 13 de febrero 2026.

2.2 Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la Sociedad. La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3 Conversión de monedas extranjeras y unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos.

A la fecha de los estados financieros los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del ejercicio al rubro “Ganancia (Pérdida) de Cambio en Moneda Extranjera” o bien “Resultado por unidades de reajuste” según corresponda. Adicionalmente la Sociedad experimenta variaciones por la volatilidad de tipo de cambio en moneda extranjera, conversiones que son incluidas en “Diferencias de cambio”.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

Los tipos de cambio de USD y valores de la UF a las fechas de estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL \$/ UF	CL \$/ US\$
31/12/2025	39.727,96	907,13
31/12/2024	38.416,69	996,46

2.4 Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Los cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Sociedad.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

- a) Márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;
- b) Estudios de tráfico para estimar flujos vehiculares futuros, e ingresos asociados que permiten estimar el término de la concesión por el mecanismo MDI (mecanismo de distribución de ingresos); éstos son basados en proyecciones de PIB y variables locales de acuerdo con la concesión.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición del activo financiero reconocido de acuerdo con el Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, (CINIIF) 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” e ingresos que éste genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

La Sociedad mantiene los siguientes supuestos para respaldar y dar sustento de la normativa vigente de acuerdo con los rubros que se indica:

Recuperabilidad de las pérdidas tributarias:

La recuperabilidad de las pérdidas tributarias está soportada en modelos financieros de largo plazo de la Compañía. En dichos modelos se proyecta la renta hasta el término de la concesión y se observa el comportamiento de la pérdida tributaria de arrastre proyectada hasta el punto del año futuro en que se empezará a pagar impuestos.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

Provisiones por litigios y contingencias:

La Administración tiene fijado criterios para el tratamiento de las provisiones por litigios y contingencias las cuales son evaluadas por el área legal considerando parámetros establecidos y controles para el reconocimiento dentro de nuestros resultados en los ejercicios en que son aplicables de acuerdo a cada resolución.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

Las restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes al efectivo están determinadas en base a los contratos de financiamiento, con el objetivo de garantizar el pago de las obligaciones de la deuda y resguardar la continuidad operacional de la Sociedad Concesionaria (ver Nota 6).

3.2 Instrumentos Financieros

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad llevo a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de los impactos en los estados financieros el cual se resume como sigue:

i) Clasificación y medición

Según NIIF 9 la clasificación para los activos financieros está basada en dos conceptos: las características de los flujos contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la Sociedad. Bajo este enfoque se consideran las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la mayoría de éstos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma establece que, para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

La Sociedad ha determinado que los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

ii) Deterioro de valor

El modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas. Esto significa que los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada.

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 15 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva que uno o más pérdidas esperadas después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta, se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento.

Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre el costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares, para ello la Sociedad determina la mejor estimación posible para constituir la provisión, basada en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados las condiciones presentes y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras. La estimación se determina en base a dos grupos crediticios, siendo el primero por las ventas vía Servipag, pago automático con tarjetas de crédito y pago automático en cuenta corriente, y el segundo grupo por ventas realizadas a grandes empresas. Dicha provisión va en incremento dado los plazos de mora aplicando un porcentaje de provisión mayor en función de los días de mora.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.3 Deterioro Activos

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de estado de situación financiera en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

3.5 Otros activos financieros– acuerdo de concesión

De conformidad con CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos (“MDI”), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad contemplando también el concepto de Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”). Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción y explotación prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según NIC 32 y NIIF 9 y presentado en el estado de situación financiera dentro de Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo con los términos descritos en la CINIIF 12.

Clasificación del acuerdo de concesión:

De conformidad con CINIIF 12 la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo MDI, el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad durante el período de la concesión. Este mecanismo otorgó a la Sociedad un derecho contractual incondicional a recibir dinero del MOP (directamente o vía peajes) por los servicios de construcción. El monto por recibir es específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo con NIIF 9 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método de la tasa del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sean directos o de los usuarios.

b.4) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos ejercicios:

La Sociedad en concordancia con CINIIF 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando en cuenta la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo con un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.

Determinación de la tasa de interés efectiva calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

3.6 Inventarios

Los inventarios (existencias) se valorizan a su costo o valor neto realizables, el menor de los dos. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP). La Sociedad registra como existencias los materiales que entran en el proceso de suministro de servicios. Las existencias se reconocerán como gasto cuando empiezan a ser utilizadas. Se define que esto ocurre al momento de su salida de la bodega de existencias.

3.7 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía

Los activos intangibles corresponden principalmente a sistemas computacionales, los cuales son contabilizados al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Las actividades de desarrollo de Sistemas Informáticos involucran un plan para la producción de nuevos productos y procesos, sustancialmente mejorados. Los desembolsos en desarrollo se capitalizan cuando sus costos pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso sea viable técnica y comercialmente, se obtengan posibles beneficios económicos a futuro y la Sociedad pretenda y posea suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. La Sociedad reconoce como activo intangible, el desarrollo de proyectos efectuados con desembolsos realizados por servicios contratados a terceros. Los gastos de desarrollo interno son reconocidos en gastos del ejercicio.

La amortización es reconocida en el resultado en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles. Cabe señalar que no existen activos intangibles con vida útil indefinida.

3.8 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedades, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil
Vehículos de motor	36
Maquinarias y equipos	36
Mobiliario y enseres	36
Equipo computacion	36
Instalaciones	80

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio de la Sociedad (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según CINIIF 12 no es un activo fijo y se clasifica en Otros activos financieros corrientes y no corriente, según se describe en la Nota 3.4.

3.9 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.10 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, a menos que la diferencia con el valor nominal no sea material.

b) Otros pasivos financieros

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y con el público (p.ej. bonos) se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En consecuencia, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectiva corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.11 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de estados financieros.

3.12 Política de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad se encuentra supeditada a lo establecido en sus estatutos y las obligaciones contraídas a través de contratos de deudas (Nota 5.4 Gestión de Capital). Solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

Respetando las restricciones anteriormente señaladas, una vez cumplidas las mismas, cualquier eventual distribución a los accionistas, en definitiva, debe ser aprobada previamente por la Junta de Accionistas, como lo exige por regla general la ley en Chile.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

La Sociedad conforme a la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo establecido en sus estatutos, reconoce una provisión en los estados financieros de un 30% de la utilidad líquida y una disminución de patrimonio correspondiente.

3.13 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen de acuerdo a NIIF 15 según los siguientes 5 pasos:

Etapas 1: identificar el contrato con el cliente

Etapas 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapas 3: determinar el precio de la transacción

Etapas 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Etapas 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Acuerdos de concesión de servicios

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el ejercicio en el cual los servicios son prestados.

3.15 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses generados por el activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo con CINIIF 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, incluyendo derivados no designados como de cobertura contable. Además, con la adopción de la NIIF 16 los gastos financieros se verán afectados por los intereses de los pasivos por arrendamientos.

3.16 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos por recuperar se registran como un activo a reembolsar por la Compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo con lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.17 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa del negocio de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Considerando la aplicación de CINIIF 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el estado de flujos de efectivo. Los cobros por IVA al MOP también son clasificados en ese mismo rubro del estado de flujos de efectivo.

3.18 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican en patrimonio neto.

3.19 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

3.20 Cambios en presentación

La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en sus Estados Financieros en orden a mejorar las revelaciones requeridas por la normativa. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado neto bajo NIIF informados previamente.

A partir del ejercicio 2025, los arrendamientos corrientes y no corrientes, se presentan en el rubro de Pasivos por Arrendamientos corrientes y no corrientes, siendo reclasificados desde el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

A partir del ejercicio 2025, el deterioro de las cuentas por cobrar, se presentan en el rubro, (Pérdidas por deterioro de valor) reversiones de pérdidas por deterioro de valor, reconocidas en el estado de resultado, siendo reclasificados desde el rubro Otras ganancias (pérdidas).

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

3.21 Arrendamientos

La entidad aplica NIIF 16 para identificar contratos que contienen un arrendamiento y determina si aplica o no la exención para arrendamientos a corto plazo o de bajo valor, en cuyo caso reconoce los pagos como gasto cuando se devengan. En caso de que no aplique la exención, se reconoce un activo por derecho de uso clasificado en el rubro de propiedad planta y equipo al inicio del arrendamiento por el importe del pasivo por arrendamiento ajustado por pagos efectuados en la fecha de inicio, costos directos iniciales y estimación de desmontaje o restauración cuando corresponda. Adicionalmente, se reconoce un pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento no pagados, descontados a la tasa implícita del arrendamiento cuando sea practicable; si no, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario.

La medición posterior de los activos por derecho de uso es al costo amortizado (importe inicial menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro) y se evalúa por deterioro conforme a IAS 36 cuando proceda. La depreciación se reconoce sistemáticamente durante el plazo del arrendamiento o la vida útil del activo si es más corta, siempre que no supere la fecha de término del contrato de concesión. El pasivo por arrendamiento se mide al importe amortizado; los pagos se imputan entre gasto por intereses (resultado) y reducción del principal (nota 13).

NOTA 4 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

4.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2025 y siguientes:

La Compañía aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2025 o fecha posterior. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigor.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a NIIF que entraron en vigor a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La Sociedad evaluó el impacto de la enmienda, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 4 – NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

5.2 Las siguientes Nuevas NIIF y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Revelaciones de Incertidumbres en los Estados Financieros (Ejemplos Ilustrativos)	Sin fecha aplicación obligatoria
Enmiendas a las Revelaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

La Sociedad evaluó el impacto de las nuevas NIIF, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 5 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

- Cumplir con las estrategias y el marco general establecido por el Directorio.
- Efectuar sólo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

5.1. Riesgo de Mercado

5.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el contrato de concesión con garantías implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) hasta el año 2024 y del Mecanismo Distribución de Ingresos (MDI).

Actualmente no existen vías ni medios alternativos de transporte que puedan afectar significativamente el flujo vehicular en la carretera operada por la Sociedad.

La Sociedad mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos que imposibiliten el cobro de peajes.

NOTA 5 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

5.2. Riesgo Financiero

La Sociedad está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios

en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities entre otros. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones, deudas y derivados.

5.2.1 Tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Las principales inversiones efectuadas en la construcción de los activos concesionados fueron financiadas mediante la emisión de bonos con tasas de interés fijas, razón por lo cual la Sociedad logró mitigar el riesgo de fluctuación de tasas de interés.

Sin embargo, como se explica con mayor detalle en la Nota 5.2.2 las fluctuaciones de UF en que están denominadas las deudas de la Sociedad pueden afectar sus resultados. Estas variaciones se compensan – en cierta medida – con tarifas de peaje, ya que, éstas son indexadas a IPC.

5.2.2 Tipo de cambio e inflación

Riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

Deuda financiera	31/12/2025		31/12/2024	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en unidad de fomento	595.126.669	100,00%	649.756.052	100,00%
Total deuda financiera	595.126.669	100%	649.756.052	100%

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera, lo que genera un efecto en la valoración de estos pasivos respecto del peso. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectuó una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2025, el resultado antes de impuestos hubiera disminuido en M\$ 5.951.267 y hubiera aumentado en M\$ 5.951.267 ante una disminución de 1% en la UF.

El cambio de la estimación del activo financiero (descrito en la Nota 7 Activos Financieros) reconoce el efecto de variación acumulada de la UF ajustándose a la realidad del negocio de mejor forma ante un cambio del entorno asociado a mayor inflación. De la misma forma, actualmente son ajustados los pasivos financieros denominados en UF (Bonos, e Infraestructura Preexistente) y por ende las fluctuaciones generadas con respecto a este indicador permiten que el activo financiero se comporte de forma homogénea con las obligaciones registradas en el Pasivo Financiero.

La Sociedad no tiene otros riesgos cambiarios como consecuencia de que casi totalidad de sus ingresos, costos y otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

NOTA 5 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)**5.2.3 Riesgo de Liquidez**

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo con el fin de mantener un nivel de liquidez adecuado y acorde a las estimaciones.

Este riesgo se ve mitigado debido a que los contratos de financiamiento consideran el fondeo de cuentas de reserva para el servicio a la deuda.

La Sociedad cuenta con una línea de crédito vigente contratada con Banco Estado, por un monto de MUF 900 con renovación anual automática, siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones establecidas en el contrato. El objetivo de esta línea es resguardar la continuidad operativa del proyecto, pudiendo utilizarse para cubrir déficits en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda o déficits en la Cuenta de Operación y Mantenimiento.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en una cuenta de reserva para el servicio de la deuda, los montos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras.

La siguiente tabla muestra los valores nominales de los principales pasivos financieros, de acuerdo con su plazo de vencimiento contractual:

Obligaciones con el Público (bonos)	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Vencimiento a 1 año	124.183.809	74.272.268
Vencimiento entre 1 y 5 años	470.942.860	470.081.053
Vencimiento entre 5 y 10 años	-	105.402.731
Total obligaciones con el público (bonos)	595.126.669	649.756.052

Obligaciones con el MOP	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Vencimiento a 1 año	43.480.067	31.936.255
Vencimiento entre 1 y 5 años	103.951.641	98.205.866
Vencimiento entre 5 y 10 años	61.877.625	83.593.579
Total obligaciones con el MOP	209.309.333	213.735.700

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros disponibles a menos de 90 días para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Fondos Mutuos	9.068.658	8.984.409
Depósitos a Plazo	135.842.394	94.239.437
Total Inversiones en instrumentos financieros	144.911.052	103.223.846

NOTA 5 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

5.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus contrapartes fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

La estructura de recaudación de la Concesionaria es mixta (manual y electrónica). Si bien, hasta el año 2018, los ingresos por peaje se percibían de forma inmediata (pago efectivo por pasada), actualmente son mayoritariamente peajes electrónicos (TAG), los cuales tienen asociado un riesgo de incobrabilidad. Su tratamiento se ha definido en las políticas contables en la nota 3.2 y la cuantificación del efecto del riesgo en los estados financieros ha sido revelada en la Nota 10.2

Si bien, los convenios complementarios que instruyeron la adopción de peajes electrónicos originan una cuenta por cobrar, esta posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que el MOP compensará las deudas declaradas como incobrables, que son aquellas con antigüedad mayores a 15 meses, según lo establecido en el convenio.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales está autorizada la inversión de los excedentes de caja.

Respecto a los instrumentos financieros, cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor. Por su parte el contrato de financiamiento sólo permite la inversión en instrumentos de renta fija y de adecuada liquidez.

Respecto a las instituciones financieras, la política del grupo asigna límites y cupos de inversión mediante una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo de cada institución, basada en sus estados financieros y su clasificación de riesgo.

5.3 Riesgos operacionales

En la opinión de la Administración, la totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

5.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes

La variación de los precios de los principales insumos de explotación y construcción es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectuó una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación y construcción en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si se apreciaran y depreciaran en un 5%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería una disminución de M\$ 4.864.639 y aumento de M\$ 4.864.639, respectivamente.

5.3.2 Riesgo tarifario

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo con resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación con los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

NOTA 5 - GESTIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

5.4 Gestión de capital

La gestión de Capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La gestión de Capital tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar la operación y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando retorno a los accionistas.

La distribución de dividendos está sujeta al cumplimiento de las condiciones para realizar pagos restringidos establecidas en los contratos de financiamiento y las disminuciones de capital están reguladas por el MOP. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, ésta debe ser aprobada por la junta de accionista respectiva resguardando el cumplimiento de las normativas vigentes, el contrato de concesión, y la rentabilidad de la Sociedad.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Efectivo			
Banco de Chile S.A.	CLP	827.714	603.355
Banco de Chile S.A.	USD	-	12.399
Total efectivo		827.714	615.754
Equivalentes al efectivo			
Depósitos a plazo a menos de 90 días	CLP	135.842.394	94.239.437
Valores negociables de fácil liquidación	CLP	9.068.658	8.984.409
Total equivalentes al efectivo		144.911.052	103.223.846
Total de efectivo y equivalentes al efectivo		145.738.766	103.839.600

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el efectivo y equivalente al efectivo incluye efectivo restringido por M\$ 136.514.061 y M\$ 94.718.810, respectivamente y cuya restricción es pactada contractualmente (ver nota 5.2) y está orientada al uso de estos fondos, tales como; pago proveedores, sueldos y salarios, y servicios de deuda. Se han clasificado como efectivo y equivalentes al efectivo en consideración que estos fondos están disponibles en el momento que sea necesario para realizar desembolsos operativos y de financiación indicados anteriormente construcción, mantención mayor, servicio de deuda).

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Itaú Chile	CLP	27.288.014	23.769.017
Banco Chile S.A.	CLP	26.182.265	-
Banco Santander Chile	CLP	25.238.490	13.275.273
Banco Scotiabank	CLP	23.027.601	19.712.516
Banco de Crédito e Inversiones	CLP	16.912.890	26.436.381
Banco Consorcio	CLP	12.023.520	-
Banco Estado	CLP	5.169.614	11.046.250
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		135.842.394	94.239.437

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

El detalle de los Fondos Mutuos con compromiso de retroventa es el siguiente:

Valores negociables	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Fondos Mutuos			
Banchile Administradora General de Fondos	CLP	7.469.065	7.645.815
Banco Estado Administradora General de Fondos	CLP	1.599.593	1.338.594
Total Fondos Mutuos		9.068.658	8.984.409

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, los Otros activos financieros corrientes y no corrientes están comprenden lo siguiente:

Otros activos financieros corrientes y no corrientes	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Depósitos a plazo mayores a 90 días	CLP	-	84.949.423
Activo financiero corriente (CINIIF 12)	UF	238.752.236	227.306.397
Activo financiero no corriente (CINIIF 12)	UF	1.285.353.858	1.221.995.138
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes		1.524.106.094	1.534.250.958

a) Depósitos a Plazo:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Depósitos a Plazo			
Banco Scotiabank	CLP	-	19.563.344
Banco de Crédito e Inversiones	CLP	-	19.563.344
Banco Estado	CLP	-	15.036.900
Banco Santander Chile	CLP	-	15.747.135
Banco Itaú Chile	CLP	-	15.038.700
Total Depósitos a Plazo		-	84.949.423

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones a costo amortizado.

NOTA 7 -OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

b) Otros activos financieros corriente y no corrientes:

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024, los cambios en el valor del activo financiero fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial	1.449.301.535	1.441.591.495
Ingresos por servicios de operación (+)	75.012.629	52.116.775
Ingresos por servicios de construcción (+)	32.011.675	31.200.753
Intereses financieros	125.633.948	116.078.526
Cobros procedentes de acuerdo de concesión (-) (1)	(229.979.052)	(282.787.903)
Otros acuerdos de concesión (+/-) (2)	21.564.265	29.744.172
Reclasificaciones	979.805	-
Reajuste	49.581.289	61.357.717
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	1.524.106.094	1.449.301.535

(1) Flujos por cobros procedentes de acuerdo de concesión se detallan a continuación:

Cobros procedentes de acuerdo de concesión	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Ingresos por recaudos de peajes (*)	(229.930.510)	(212.165.314)
Pagos del MOP	-	(70.553.177)
Ingresos por accesos	(14.275)	(26.984)
Ingresos por sobrepeso	(34.267)	(42.428)
Total cobros procedentes de acuerdo de concesión	(229.979.052)	(282.787.903)

(*) Durante el 2025, la Administración realizó un análisis que permitió delimitar mejor los conceptos incluidos en los cobros procedentes del acuerdo de concesión, concluyendo que en estos cobros se incluyen los ingresos por recaudos de peajes, que contemplan tarifas diferenciadas, ingresos de peajes “El Recurso” e Ingresos de contadores automáticos “Casino”, todos correspondientes al CAR7; adicionalmente ingresos por tarifa diferenciada, no gratuidad lateral y vehículos de emergencia correspondiente al CAR8. Lo anterior, resultó en una redistribución de los conceptos tomados en cuentas en el movimiento del activo financiero entre los cobros y los otros acuerdos de concesión, durante los años 2025 y 2024.

(2) Otros acuerdos de concesión se detallan a continuación:

Otros acuerdos de concesión	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Convenio Ad Referéndum 2 (Compensacion trabajos realizado)	(35.283)	(81.256)
Convenio Ad Referéndum 6 (Indemnizacion del MOP)	-	(245.215)
Convenio Ad Referéndum 7 (Terceras Pistas)	(137.313)	(83.700)
Convenio Ad Referéndum 8 (Free Flow)	16.927.854	24.371.197
Convenio Ad Referéndum 9 (Castigo infractor)	4.809.007	5.783.146
Total Otros acuerdos de concesión	21.564.265	29.744.172

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los activos no financieros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 son los siguientes:

Activos no financieros	Moneda	Corrientes		No corrientes	
		31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Seguros anticipados (*)	CLP	790.895	911.087	703.317	-
Anticipos a proveedores	CLP	578.896	134.763	-	-
Total Otros activos no financieros, corrientes		1.369.791	1.045.850	703.317	-

(*) En junio de 2025 se contrataron pólizas de Responsabilidad Civil con una vigencia de 18 meses a partir del 01 de septiembre de 2025 hasta el 01 de marzo de 2027. En mayo de 2025 se contrataron pólizas de seguro que cubren Obras Civiles Terminadas con una vigencia de 18 meses a partir del 31 de julio de 2025 hasta el 01 de enero de 2027. En junio de 2024 se contrataron pólizas de Responsabilidad Civil con una vigencia de 12 meses a partir del 01 de septiembre de 2024 hasta el 01 de septiembre de 2025.

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, neto	Moneda	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Cuentas por cobrar peajes	CLP	51.291.173	47.370.366
Impuesto al valor agregado por cobrar al MOP	CLP	7.383.468	3.427.436
Cuentas corrientes con el personal	CLP	62.158	152.908
Otras cuentas por cobrar	CLP		102.905
Otras cuentas por cobrar al MOP	CLP	-	34.167
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		58.736.799	51.087.782

1) Las cuentas por cobrar peajes y la provisión de cuentas incobrables se presentan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

Detalle cuentas por cobrar	Moneda	No vencida M\$	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	más de 120 días M\$	Total M\$
Cuentas por cobrar peajes	CLP	18.434.823	8.043.511	5.586.549	1.696.835	6.605.031	12.356.844	52.723.593
Provisión deudores incobrables	CLP	(167.782)	(88.910)	(66.584)	(59.458)	(61.479)	(988.207)	(1.432.420)
Total Cuentas por cobrar Peajes		18.267.041	7.954.601	5.519.965	1.637.377	6.543.552	11.368.637	51.291.173

Al 31 de diciembre de 2024

Cuentas por cobrar	Moneda	No vencida M\$	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	más de 120 días M\$	Total M\$
Cuentas por cobrar peajes	CLP	22.653.466	4.002.426	3.027.314	2.607.512	2.199.008	13.773.339	48.263.065
Provisión deudores incobrables	CLP	(89.532)	(47.205)	(42.154)	(39.593)	(40.052)	(634.163)	(892.699)
Total Cuentas por cobrar Peajes		22.563.934	3.955.221	2.985.160	2.567.919	2.158.956	13.139.176	47.370.366

El movimiento del reconocimiento del deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar relacionados a cobros electrónicos (TAG) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el siguiente cuadro:

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

Gasto por provisión deudores comerciales	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial	892.699	6.211.091
Reversa provisión periodo ó ejercicio anterior	(892.699)	(6.211.091)
Castigos	(1.170.411)	(992.144)
Aumentos Provision Incobrables	2.602.831	1.884.843
Total	1.432.420	892.699

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la aproximación más razonable del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libro de los deudores y clientes por cobrar no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando se estima de acuerdo a NIIF 9.

La Compañía efectúa la estimación de su riesgo de incobrabilidad según su modelo de perdidas esperadas preparado conforme a NIIF 9, el cual es actualizado anualmente conforme a las condiciones de riesgo, comportamiento de pago, castigos de sus deudores y garantías del MOP a través de sus Convenios Complementarios.

A continuación, se presenta un detalle con la estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre 2025

Cuentas por cobrar	Moneda	No vencida M\$	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	más de 120 días M\$	Total M\$
Cuentas por cobrar peajes	CLP	18.267.041	7.954.601	5.519.965	1.637.377	6.543.552	11.368.637	51.291.173
Impuesto al valor agregado por cobrar al MOP(*)	CLP	7.383.468	-	-	-	-	-	7.383.468
Total Cuentas por cobrar		25.650.509	7.954.601	5.519.965	1.637.377	6.543.552	11.368.637	58.674.641

Al 31 de diciembre de 2024

Cuentas por cobrar	Moneda	No vencida M\$	0 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	más de 120 días M\$	Total M\$
Cuentas por cobrar peajes	CLP	22.563.934	3.955.221	2.985.160	2.567.919	2.158.956	13.139.176	47.370.366
Impuesto al valor agregado por cobrar al MOP(*)	CLP	3.427.436	-	-	-	-	-	3.427.436
Otras cuentas por cobrar	CLP	-	-	-	-	-	102.905	102.905
Otras cuentas por cobrar al MOP	CLP	34.167	-	-	-	-	-	34.167
Total Cuentas por cobrar		26.025.537	3.955.221	2.985.160	2.567.919	2.158.956	13.242.081	50.934.874

(*)Criterios de recuperación de IVA por cobrar al MOP:

De acuerdo al Convenio Ad Referéndum N° 7, el IVA asociado a proyectos de construcción es presentado ante la autoridad competente cada cuatro meses. Una vez que dicho crédito es revisado y aprobado por el Inspector Fiscal (IF), se emite la correspondiente factura. Posteriormente, el monto aprobado del IVA deja de constituir un desembolso por pagar y pasa a formar parte del costo del convenio, reconociéndose contablemente como un mayor valor de la cuenta de inversión en el período en que se produce su aprobación.

NOTA 9 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

En las bases de licitación de la "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Santiago - Talca y Acceso Sur a Santiago" en el punto 1.11.6 Aspectos Tributarios establece que el IVA correspondiente a las obras de mantención y reparación deberá ser facturado cada 30 días al MOP. El Inspector Fiscal tendrá 15 días para aprobar o rechazar dicha factura. Después de su aprobación, el pago del IVA de la factura se hará dentro de los 15 días contados desde la fecha de aprobación por parte del Inspector Fiscal.

El IVA crédito fiscal por cobrar al MOP corresponde al impuesto al valor agregado pagado por la Sociedad Concesionaria a sus proveedores por servicios de operación y mantención, como también por servicios de construcción que aún no se han facturado al MOP. En virtud de las bases de licitación y la normativa del Servicio de Impuestos Internos, la Sociedad Concesionaria tiene derecho a recuperar dicho impuesto por medio de la emisión de una factura de venta al MOP por los servicios de construcción y/o explotación.

NOTA 10 – INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Inventarios	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Materiales para vías	474.418	474.418
Tag	492.295	401.558
Total Inventarios	966.713	875.976

Los cambios en el valor de los inventarios en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron los siguientes:

Movimientos	Materiales para vías M\$	Tag M\$	31/12/2025 M\$
Saldo inicial	474.418	401.558	875.976
Incorporaciones	-	452.519	452.519
Consumos	-	(361.782)	(361.782)
Total Inventarios	474.418	492.295	966.713

Movimientos	Materiales para vías M\$	Tag M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial	474.418	489.301	963.719
Incorporaciones	-	285.986	285.986
Consumos	-	(373.729)	(373.729)
Total Inventarios	474.418	401.558	875.976

NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Los Activos Intangibles de la Sociedad corresponden a sistemas y desarrollo de sistemas informáticos que no forman parte integrante de un equipo, es por esto por lo que no son revelados en Propiedades, Plantas y Equipos. Se trata de activos identificables cuyos beneficios futuros, en general, están dados por los ingresos ordinarios que generan y por el ahorro de costos y rendimientos diferentes que se derivan de su uso.

El costo asignado a los activos intangibles es determinado con fiabilidad ya que se trata del pago a terceros no relacionados por servicios de desarrollo. Los activos en fase de desarrollo que mantiene la Sociedad técnicamente son factibles de terminar, la intención de la Empresa es concluir su desarrollo para ser usados internamente, generarán beneficios futuros ya que obedecen a necesidades relacionadas con procesos de mejora internos, cuentan con la adecuada planificación financiera que asegura su sustentabilidad y son factibles de valorar en forma eficiente por tratarse de activos cuyo costo es el relativo al desarrollo mismo.

El detalle de los activos intangibles netos registrados en los presentes estados financieros es el siguiente:

Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Desarrollo de Software - Sistema de Recaudo	1.429.533	1.429.533
Amortización Acumulada Intangible Software	(1.426.188)	(1.421.295)
Total Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	3.345	8.238

Los movimientos de activos intangibles distintos de la plusvalía neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron los siguientes:

Movimientos periodo 2025	31/12/2025 M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2025	8.238	8.238
Gastos por Amortización	(4.893)	(4.893)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	3.345	3.345

Movimientos periodo 2024	31/12/2024 M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2024	22.873	22.873
Gastos por Amortización	(14.635)	(14.635)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	8.238	8.238

NOTA 12 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición por clase de propiedades, plantas y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Vehículos de motor - derechos de uso	1.287.867	680.782
Maquinarias y equipos	135.396	169.053
Equipos computacionales - derechos de uso	85.271	171.728
Instalaciones	20.021	573
Vehículos propios	-	9.228
Instalaciones - derechos de uso	-	714
Mobiliario y enseres	-	-
Total Propiedades, plantas y equipos, neto	1.528.555	1.032.078

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Vehículos propios	185.810	185.810
Vehículos de motor - derechos de uso	3.203.645	2.201.235
Equipos computacionales - derechos de uso	222.690	222.690
Maquinarias y equipos	640.990	604.305
Mobiliario y enseres	20.198	20.198
Instalaciones	172.337	151.076
Instalaciones - derechos de uso	669.872	669.872
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	5.115.542	4.055.186

La depreciación acumulada por clases de propiedades, plantas y equipos es la siguiente:

Depreciación Acumulada de Propiedades, plantas y equipos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Vehículos propios	(185.810)	(176.582)
Vehículos de motor - derechos de uso	(1.915.778)	(1.520.453)
Equipos computacionales - derechos de uso	(137.419)	(50.962)
Maquinarias y equipos	(505.594)	(435.252)
Mobiliario y enseres	(20.198)	(20.198)
Instalaciones	(152.316)	(150.503)
Instalaciones - derechos de uso	(669.872)	(669.158)
Total depreciación acumulada	(3.586.987)	(3.023.108)

NOTA 12 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

Los movimientos de propiedades, plantas y equipos, neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron los siguientes:

Movimiento periodo 2025	Vehículos propios	Vehículos de motor - derechos de uso	Equipos computacionales - derechos de uso	Maquinarias y equipos	Instalaciones	Instalaciones derechos de uso	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	9.228	680.782	171.728	169.053	573	714	1.032.078
Adiciones	-	1.002.410	-	36.685	21.261	-	1.060.356
Gastos por depreciación	(9.228)	(395.325)	(86.457)	(70.342)	(1.813)	(714)	(563.879)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	-	1.287.867	85.271	135.396	20.021	-	1.528.555

Movimiento periodo 2024	Vehículos propios	Vehículos de motor - derechos de uso	Equipos computacionales - derechos de uso	Maquinarias y equipos	Instalaciones	Instalaciones derechos de uso	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	32.128	465.579	-	110.199	2.173	22.794	632.873
Adiciones	-	560.141	222.690	102.032	-	-	884.863
Gastos por depreciación	(22.900)	(344.938)	(50.962)	(43.178)	(1.600)	(22.080)	(485.658)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	9.228	680.782	171.728	169.053	573	714	1.032.078

Las adiciones corresponden principalmente al arriendo de vehículos y equipos computacionales en leasing para la operación de la concesión.

NOTA 13 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los pasivos financieros son los siguientes:

Pasivos financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Capital	167.663.876	106.208.523	636.772.127	757.283.184
Intereses devengados	712.924	837.709	-	-
Costo contratación de deuda	(852.443)	(972.153)	(5.949.930)	(8.477.022)
Total Pasivos financieros	167.524.357	106.074.079	630.822.197	748.806.162

El valor en libros de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo.

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos que devengan intereses, bonos y obligación con el MOP por infraestructura preexistente, los cuales se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes			Tipo de amortización	Tasa efectiva anual		Valor nominal obligación (2)	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento	
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes							
					1 a 3 meses	3 a 12 meses		1 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años								más de 5 años
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie D	UF	521.461	70.728.708	71.250.169	226.058.063	80.225.871	-	306.283.934	Semestral	4,97%	0	394.215.498	4,9%	15-12-2030
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie F	UF	191.424	51.495.582	51.687.006	128.738.953	25.747.792	-	154.486.745	Semestral	1,21%	0	200.911.171	3,2%	15-12-2030
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	UF	17.678.418	26.908.764	44.587.182	78.170.051	58.142.103	33.739.364	170.051.518	Semestral	9,25%	0	209.309.333	2,30%	31-01-2033
Total otros pasivos financieros					18.912.764	149.133.054	167.524.357	432.967.067	164.115.766	33.739.364	630.822.197				804.436.002		

* Banco Agente

- (1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)
(2) Valor nominal: Capital +/- interés devengado a la tasa de emisión.

Al 31 de diciembre de 2024:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual		Valor nominal obligación (2)	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes		%	Moneda			
					1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$		31/12/2024 M\$	1 hasta 3 años M\$	más de 3 hasta 5 años M\$							
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie C	CLP	148.306	73.300.124	73.448.430	-	-	-	-	Mensual	7,96%	UF	74.272.267	4,9%	15-06-2025
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie D	CLP	504.280	-	504.280	221.483.651	137.502.203	-	358.985.854	Mensual	4,97%	UF	381.203.933	3,2%	15-12-2030
Chile	97.004.000-5	Banco de Chile *	Bonos Serie F	CLP	185.113	-	185.113	140.852.893	60.355.037	-	201.207.930	Mensual	1,21%	UF	194.279.852	2,3%	15-12-2030
Chile	61.202.000-0	Ministerio de Obras Publicas	Infraestructura Vial	CLP	15.968.128	15.968.128	31.936.256	73.455.599	50.614.334	64.542.444	188.612.377	Mensual	0,09%	UF	213.735.700		31-01-2033
Total pasivos por arrendamiento					16.805.827	89.268.252	106.074.079	435.792.143	248.471.574	64.542.444	748.806.161				863.491.752		

* Banco Agente

- (1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)
(2) Valor nominal: Capital +/- interés devengado a la tasa de emisión.

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se detalla los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento, incluidos los flujos de efectivo y otros movimientos por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Saldo al 01/01/2025	Flujos de Efectivo		Otros Movimientos que no son flujos		Saldo al 31/12/2025
		Pagos de Capital	Intereses pagados	Interés devengado (Costo amortizado)	Reajuste	
Bonos con Público	634.331.607	(75.845.588)	(18.807.403)	21.263.868	22.765.369	583.707.853
Infraestructura Vial	220.548.634	(32.579.018)		19.328.051	7.341.033	214.638.700
Total	854.880.241	(108.424.606)	(18.807.403)	40.591.919	30.106.402	798.346.553

Concepto	Saldo al 01/01/2024	Flujos de Efectivo		Otros Movimientos que no son flujos		Saldo al 31/12/2024
		Pagos de Capital	Intereses pagados	Interés devengado (Costo amortizado)	Reajuste	
Bonos con Público	678.074.295	(78.301.634)	(21.730.107)	25.295.169	30.993.884	634.331.607
Infraestructura Vial	221.517.838	(29.723.757)	0	20.705.038	8.049.515	220.548.634
Total	899.592.133	(108.025.391)	(21.730.107)	46.000.207	39.043.399	854.880.241

a.1) Endeudamiento Financiero

Con fecha 22 de agosto de 2001 se celebró en la ciudad de Nueva York el Contrato de Emisión de Bonos entre: Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A., Citibank N.A. Nueva York como representante de los Tenedores de Bonos y como intermediario de valores, y Kredietbank S.A. Luxembourgoise como Agente Pagador de Luxemburgo.

Los bonos fueron emitidos en Estados Unidos de Norteamérica, De acuerdo con la Norma 144 A de la Ley de Valores Americana (“los bonos 144A”) y fueron admitidos para transar en la Bolsa de Luxemburgo. El pago de los bonos se encontraba asegurado por MBIA Insurance Corporation, mediante la emisión de la respectiva póliza de seguros.

Los bonos fueron emitidos en una sola serie y el monto de la emisión alcanzó los US\$421.000.000, nominativos, afectos a una tasa de interés anual de 7,373%, con pagos semestrales de intereses comenzando con el primer pago el día 15 de diciembre de 2001. Con amortizaciones de capital semestrales comenzando el día 15 de junio de 2009 y finalizando el día 15 de junio de 2022.

La emisión de bonos no fue inscrita en la CMF por haber sido realizada en su totalidad en los Estados Unidos de Norteamérica.

En mayo de 2005, se renunció al Mecanismo de Cobertura Cambiaria del MOP el cual fue suscrito por convenio complementario en el año 2000 para la deuda en dólares y fue reemplazado por un cross currency swap contratado con Instituto Crédito Oficial (ICO). Con esto la deuda relacionada con los bonos 144A en dólares estadounidenses fue convertida a UF, toda vez que la deuda y el swap quedaron estructuradas como parte de una misma operación.

Con fecha 27 de septiembre de 2004, mediante escritura pública complementaria la Sociedad acordó emitir bajo el Contrato Maestro de fecha 14 de julio de 2004 y con cargo a la línea de bonos inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), con fecha 22 de septiembre de 2004 bajo el número 382, una serie de bonos UF serie A por un monto de UF 5.800.500 en adelante, los “Bonos Serie A”).

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

La serie A comprende dos subseries A1 y A2; la subserie A1 está compuesta por 580 bonos de UF 10.000 de capital nominal cada uno, y la subserie A2 está compuesta por un bono de UF 500 de capital nominal cada uno. Los bonos son pagados en 21 años y en 42 cuotas semestrales a partir del 15 de diciembre de 2004. Los intereses son pagaderos los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año. Con amortizaciones de capital semestrales comenzando el día 15 de junio de 2023 y finalizando el día 15 de junio de 2025.

Con fecha 13 de octubre de 2004 se efectuó la colocación de bonos por la suma de UF 5.800.500. a una tasa de carátula de 4,85%, con un valor de colocación de UF6.004.962,62, implicando un valor sobre la PAR de 3,52%, cuyo monto ascendió a M\$3.519.650.

Con fecha 28 de noviembre de 2006 se suscribió mediante escritura pública complementaria el Contrato de emisión de bonos por línea de títulos serie B, inscrita en el registro de valores bajo el número 382, por un monto total de UF 6.000.500, compuesto por una sub serie B-1 de 600 títulos de UF 10.000 de capital y una sub serie B-2 de 1 título de UF 500 de capital nominal (en adelante los “Bonos Serie B”, y conjuntamente con los Bonos Serie A, los “Bonos Series A y B”). Con pagos semestrales de amortización de principal y pago de intereses desde el 15 de junio de 2026 y 15 de junio de 2023 respectivamente hasta 15 de diciembre de 2030.

Con fecha 20 de diciembre de 2006, la Sociedad emitió y colocó en el mercado nacional la sub-serie B-1, B-2, a cuenta de la línea de bonos, por un monto de UF6.000.000 a una tasa de carátula de 3,2%.

Con fecha 5 de octubre de 2017, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, modificada por escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2017, otorgada en la misma Notaría, y modificada por escritura pública de fecha 23 de abril de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado, la Sociedad acordó emitir una nueva línea de bonos, la que fue inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 877 con fecha 21 de diciembre de 2017 y modificada dicha inscripción con fecha 27 de junio de 2018.

Con cargo a dicha línea, mediante la escritura complementaria otorgada con fecha 3 de julio de 2018 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rieutord Alvarado la Sociedad emitió las series de bonos Serie C, Serie D y Serie E.

La Serie C considera bonos por un valor nominal de hasta UF 5.800.000, emitidos en una serie compuesta por 580 bonos de UF 10.000 de capital nominal cada uno (en adelante, los “Bonos Serie C”). Los Bonos Serie C vencerán el 15 de junio de 2025, y serán pagados en 14 cuotas semestrales a partir del 15 de diciembre de 2018. Los intereses son pagaderos los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año. Las amortizaciones de capital se realizan en la cuota 10 (15 de junio de 2023), 12 (15 de junio de 2024) y 14 (15 de junio de 2025).

La Serie D considera bonos por un valor nominal de hasta UF 8.620.000, emitidos en una serie compuesta por 17.240 bonos de UF 500 de capital nominal cada uno, (en adelante, los “Bonos Serie D”, y en conjunto con los Bonos Serie C, los “Bonos Series C y D”). Los Bonos Serie D vencerán el 15 de diciembre de 2030, y serán pagados en 25 cuotas semestrales a partir del 15 de diciembre de 2018. Los intereses son pagaderos los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año y se pagarán desde la cuota 10 (15 de junio de 2023) en adelante. Las amortizaciones de capital se realizan desde la cuota 16 (15 de junio de 2026) hasta la cuota 25 (15 de diciembre de 2030).

Con fecha 1 de agosto de 2018, la Sociedad efectuó el canje y rescate anticipado voluntario de la totalidad de sus Bonos Serie A, incluyendo las sub-series A-1 y A-2, y de sus Bonos Serie B, incluyendo las sub-series B-1 y B-2, procediéndose a (i) canjear la totalidad de los Bonos Serie A-1 y Bonos Serie B-1 por 580 Bonos Serie C y 17.223 Bonos Serie D, respectivamente; y (ii) rescatar en dinero y pagar anticipadamente la totalidad de los Bonos serie A-2 y los Bonos Serie B-2, conforme a los términos y condiciones definidos en los respectivos avisos de rescate.

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

Con fecha 7 de agosto de 2018 se efectuó la colocación de los Bonos Serie E por la suma de UF 1.000.000.- a una tasa de interés de 2,04% anual, tasa que al día de su colocación representaba un 88,69% de la tasa de carátula expresada en la escritura complementaria. La tasa de interés fiscal de los Bonos Serie E fue de 2,04% anual.

Con fecha 19 de junio de 2019 se efectuó la colocación de los Bonos Serie F por la suma total de UF 5.000.000.- emitidos en una serie compuesta por 10.000 bonos de UF 500 de capital nominal cada uno a una tasa de interés de 2,3% anual. Los Bonos de la Serie F tienen 23 cupones, el primer cupón capitaliza intereses, los cupones 2 al 13 pagan intereses, y desde el cupón 14 al 23 se realiza el pago de intereses y amortización del capital. La tasa de interés fiscal de los Bonos Serie E fue de 1,22% anual.

Con fecha 15 de junio de 2022 se realizó el pago del último cupón de los bonos 144A, a su vez se da término al cross currency swap contratado para la cobertura de estos bonos con Instituto Crédito Oficial (ICO).

Con fecha 29 de agosto de 2022, se firmó el documento "Amendment to Amended and Restated Insurance and Reimbursement Agreement, el cual reduce las obligaciones que Ruta del Maipo tiene con MBIA, luego de haber terminado de pagar los bonos 144 A.

Con fecha 15 de diciembre de 2024 se realizó la última amortización del Bono Serie E, por 150.000 UF.

Con fecha 19 de diciembre de 2024, se realizó Junta Extraordinaria de Tenedores de Bonos, en la que se aprobaron las siguientes modificaciones al contrato de la línea de bonos: 1) La inclusión de nuevos ingresos dentro del Ratio Cobertura Servicio de Deuda (RCSD). 2) Modificación del RCSD exigido para firmar convenios complementarios. 3) Aumento del plazo de la línea de bonos. 4) La habilitación de poder realizar futuras emisiones vinculadas a sostenibilidad. Con fecha de 17 de febrero 2025, la CMF realizó la inscripción de esta modificación.

El 15 de junio de 2025 la Sociedad concesionaria realizó la última amortización del Bono Serie C, por 1.933.333 UF.

De acuerdo con el Contrato de Emisión de la Nueva Línea de Bonos 877, el Endeudamiento Financiero se define como la suma máxima de 13.000.000 de Unidades de Fomento el que en ningún caso comprenderá, para efectos de su cálculo: /a/ el Endeudamiento Financiero vigente a la fecha del Contrato de Emisión o los montos desembolsados bajo cartas de crédito o Endeudamientos Financieros similares, que pueden ser desembolsados con el objeto de refinanciar Endeudamiento Financiero vigente; /b/ Endeudamiento Financiero en virtud de Bonos que se emitan con cargo al Contrato de Línea; y /c/ los Créditos Subordinados.

Al 31 de diciembre, se deja constancia de que no se presenta endeudamiento financiero adicional, tal como está definido en el contrato de emisión de bonos.

a.2) Endeudamiento Infraestructura Preexistente

De acuerdo con contrato de concesión y sus modificaciones, es que existe la obligación con el Ministerio de Obras Públicas por concepto de Infraestructura Preexistente, Administración y otros (ver Nota 1.8).

NOTA 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se incluye la determinación del cálculo de Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda, de Servicio de la Deuda y de Relación de Cobertura de Servicio de Deuda de los últimos doce meses:

Ratio de Cobertura de Servicio de la Deuda (DSCR)	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda		
Cobro por ingresos de peajes	229.930.510	212.165.314
Pagos del MOP	-	70.553.177
Ingresos por sobrepeso	34.267	42.428
Ingresos por accesos	14.275	26.984
Pago de infraestructura preexistente	(32.579.018)	(29.723.757)
Pagos al estado	(230.306)	(220.398)
Conservacion y Mantenimiento	(34.994.553)	(14.553.165)
Servicio de Recaudo de Peaje	(5.576.170)	(5.479.055)
Seguros	(1.474.412)	(1.552.880)
Servicios de Terceros	(14.672.334)	(14.667.328)
Otros	(6.904.639)	(6.922.270)
Remuneraciones y Bonos	(5.629.316)	(5.152.090)
Otros beneficios del personal	(716.866)	(613.789)
Total Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda	127.201.438	203.903.171
Servicio de Deuda		
Reembolsos de Préstamos	(75.845.588)	(78.301.634)
Intereses Pagados	(18.807.403)	(21.730.107)
Total Servicio de Deuda	(94.652.991)	(100.031.741)
Flujo de Caja / Servicio de deuda (veces)	1,34	2,04

De acuerdo con lo estipulado en el Contrato de Emisión de Bonos de la Línea 877, la Relación de Cobertura de Servicio de Deuda se define como la razón entre /a/ el Flujo de Caja para el Servicio de Deuda de los últimos doce meses contados desde la fecha de la medición, y /b/ el Servicio de Deuda de los últimos doce meses, a la misma fecha. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha cumplido con todas las obligaciones del contrato de financiamiento.

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

A) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Acreedores varios (**)	CLP	15.100.829	10.734.824
Proveedores	CLP	6.845.872	6.723.040
IVA Débito Fiscal	CLP	4.344.281	1.828.666
Retención a proveedores (*)	CLP	2.109.810	1.992.471
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		28.400.792	21.279.001

(*) Las retenciones a proveedores corresponden a retenciones contractuales por servicios de construcción o explotación.

(**) Corresponden principalmente a provisiones comerciales e impuestos único y leyes sociales.

B) Proveedores clasificados por vencimiento

Al 31 de diciembre de 2025

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 365 días M\$	366 y mas días M\$	
Acreedores varios	CLP	15.100.829	-	-	-	-	-	15.100.829
Proveedores	CLP	6.757.069	51.773	2.380	23.270	11.380	-	6.845.872
Total		21.857.898	51.773	2.380	23.270	11.380	-	21.946.701

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de proveedor	Moneda	Montos según plazos de pagos						Total
		Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 365 días M\$	366 y mas días M\$	
Acreedores varios (*)	CLP	10.734.824	-	-	-	-	-	10.734.824
Proveedores (*)	CLP	6.695.675	17.264	739	3.162	6.201	-	6.723.040
Total		17.430.499	17.264	739	3.162	6.201	-	17.457.864

NOTA 15 – PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre y 2024 el saldo de los arrendamientos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Arrendamientos	Moneda	Corrientes		No corrientes	
		31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Arrendamientos	UF	507.658	95.556	932.684	809.022
Arrendamientos por pagar		507.658	95.556	932.684	809.022

NOTA 15 - PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se presenta la apertura de Pasivos por arrendamientos corriente y no corriente al 31 de diciembre de 2025 y 31 diciembre 2024.

Al 31 de diciembre de 2025

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	Moneda	Corrientes			No Corrientes			
		Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes
		1 a 3 meses	3 a 12 meses		1 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 años	
		M\$	M\$	31/12/2025	M\$	M\$	M\$	31/12/2025
Arrendamientos Edificaciones	UF	1.541	4.765	6.306	1.637	-	-	1.637
Arrendamientos Vehículos	UF	110.719	339.071	449.790	860.487	36.564	-	897.051
Arrendamientos de Computadores	USD	18.711	32.852	51.562	33.996	-	-	33.996
Total Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes		130.971	376.688	507.658	896.120	36.564	-	932.684

Al 31 de diciembre de 2024

Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	Moneda	Corrientes			No Corrientes			
		Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes
		1 a 3 meses	3 a 12 meses		1 hasta 3 años	más de 3 hasta 5 años	más de 5 años	
		M\$	M\$	31/12/2025	M\$	M\$	M\$	31/12/2024
Arrendamientos Edificaciones	UF	-	-	-	13.423	-	-	13.423
Arrendamientos Vehículos	UF	-	-	-	703.114	-	-	703.114
Arrendamientos de Computadores	USD	23.482	72.074	95.556	92.485	-	-	92.485
Arrendamientos Edificaciones		23.482	72.074	95.556	809.022	-	-	809.022

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025, Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. es controlada en un 99,9999% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y con una participación de un 0,0001% que tiene su accionista minoritario ISA Inversiones Toltén Ltda. A su vez Intervial Chile S.A. es controlada por Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., a través de ISA Inversiones Chile Vías SpA, como accionistas mayoritarios. A la fecha, Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público dada su condición de sociedad anónima cerrada, sin cotización bursátil, sin emisión de deuda ni inscripción en la CMF. Por su parte, Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, es controlada por el Grupo Ecopetrol S.A.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo con el vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

A) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no mantiene saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

B) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Pais	Moneda	Relación	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
78.634.860-9	Interval Chile S.A.	Chile	CLP	Matriz	785.261	732.776
Total Cuentas por pagar entidades relacionadas					785.261	732.776

Las cuentas por pagar a Interval Chile S.A., corresponden principalmente la provisión de dividendos y a servicios administrativos, con vencimientos a 30 días de emitida la factura y no está sujeto a garantías.

C) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales con entidades relacionadas se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Pais	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2025		31/12/2024	
						Monto de la transacción	Efecto en Resultados	Monto de la transacción	Efecto en Resultados
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios administrativos	CLP	5.471.424	(4.541.101)	4.507.561	(3.587.867)
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios garantías	CLP	325.948	(269.802)	314.576	(264.350)
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A.	Chile	Matriz	Otros servicios	CLP	531.528	(443.486)	837.106	(703.437)
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos efectuados (1)	CLP	6.275.330	-	-	-
78.634.860 - 9	Interval Chile S.A.	Chile	Matriz	Pagos de dividendos	CLP	31.386.441	-	-	-

- (1) Pagos correspondientes a los fees por servicios administrativos, servicios de aseguramiento y servicios de garantías.

D) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

El personal clave de la Sociedad está compuesto por quince directivos de los cuales sólo el Gerente General está provisto por la sociedad Matriz (Interval Chile S.A.). Las remuneraciones se describen en la Nota 23 gastos por Beneficios a los Empleados.

E) Directorio y personal clave de la gerencia.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros titulares. Dicho Directorio fue designado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2025, con excepción de doña Natalia Pineda Betancur, quien fue designada por el Directorio de la Sociedad con fecha 15 de octubre de 2025, ante la vacancia quedada en el cargo por la renuncia de don Cristóbal Tienken Fernández.

Directorio	Cargo	Fecha de designación
Andrés Contreras Herrera	Director / Presidente	21/03/2025
Eduardo Larrabe Lucero	Director / Vice-Presidente	21/03/2025
Sergio Andrés López Muñoz	Director	21/03/2025
Natalia Pineda Betancur	Directora	15/10/2025
Cristian Herrera Barriga	Director	21/03/2025
Alejandra Carrasco Casanueva	Directora	21/03/2025
Pablo Anguita Mackay	Director	21/03/2025

NOTA 16 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

Al 31 de diciembre de 2024

Directorio	Cargo	Fecha de designación
Alejandro Ferreiro Yazigi	Director / Presidente	20/03/2024
Gabriel Melquizo Posada	Director / Vice-Presidente	20/03/2024
Andrés Contreras Herrera	Director	20/03/2024
José De Gregorio Rebeco	Director	20/03/2024
Eduardo Larrabe Lucero	Director	20/03/2024
Cristian Herrera Barriga	Director	20/03/2024

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile a excepción de las descritas en el punto e.2).

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y los estatutos sociales, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Los valores retribuidos por la Sociedad a los directores en los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron M\$ 113.570 y M\$ 114.040, respectivamente.

NOTA 17 – VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

A continuación, se presenta el valor razonable, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable de los activo	Nivel	31/12/2025			31/12/2024		
		Valor libro M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$	Valor libro M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$
Activos financieros corrientes							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Nivel I	145.738.766	136.670.108	9.068.658	103.839.600	103.223.846	615.754
Otros activos financieros corrientes		238.752.236	238.752.236	-	312.255.820	312.255.820	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		58.736.799	58.736.799	-	51.087.782	51.087.782	-
Total Activos financieros corrientes		443.227.801	434.159.143	9.068.658	467.183.202	466.567.448	615.754
Activos financieros no corrientes							
Otros activos financieros no corrientes		1.285.353.858	1.285.353.858	-	1.221.995.138	-	1.221.995.138
Total Activos financieros no corrientes		1.285.353.858	1.285.353.858	-	1.221.995.138	-	1.221.995.138
Total Activos		1.728.581.659	1.719.513.001	9.068.658	1.689.178.340	466.567.448	1.222.610.892

NOTA 17 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

A continuación, se presenta el valor razonable, basado en las categorías de pasivos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable de los pasivo	Nivel	31/12/2025			31/12/2024		
		Valor libro M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$	Valor libro M\$	Costo Amortizado M\$	Valor Razonable M\$
Pasivos financieros corrientes							
Otros pasivos financieros corrientes		168.376.800	168.376.800	-	106.074.079	106.074.079	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes		28.400.792	28.400.792	-	21.279.001	21.279.001	-
Pasivos por arrendamientos		507.658	507.658	-	95.556	95.556	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes		28.896.287	28.896.287	-	732.776	732.776	-
Total pasivos financieros corrientes		226.181.537	226.181.537	-	128.181.412	128.181.412	-
Pasivos financieros no corrientes							
Otros pasivos financieros no corrientes		629.969.754	629.969.754	-	748.806.162	748.806.162	-
Pasivos por arrendamientos		932.684	932.684	-	809.022	809.022	-
Total pasivos financieros no corrientes		630.902.438	630.902.438	-	749.615.184	749.615.184	-
Total Pasivos		857.083.975	857.083.975	-	877.796.596	877.796.596	

NOTA 18 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A) Provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el saldo de otras provisiones es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Provisión por litigios	182.369	243.845
Total de provisiones	182.369	243.845

Detalle del movimiento de las provisiones:

Movimiento de las provisiones	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	243.845	135.214
Aumento	182.369	131.294
Disminuciones	(243.845)	(22.663)
Saldo final al 31 diciembre 2025	182.369	243.845

NOTA 18 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

B) Activos entregados en garantías y garantías recibidas

I. Activos entregados en garantía sujetos a venta o nueva garantía.

La Sociedad no tiene activos en esta condición.

NOTA 18 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

II. Garantías recibidas.

El detalle de las garantías recibidas por la Sociedad es el siguiente:

Garantías recibidas al 31 de diciembre de 2025

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
01/07/2025	01/03/2029	RICHARD GONZALEZ OPORTO	Para garantizar a Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de mantención de áreas de servicios, peajes y edificios de Ruta Del Maipo Sociedad Concesionaria S.A	PG	UF	2.031	80.687
11/09/2025	31/01/2026	LIHUE-CO INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	Para Garantizar A Ruta Del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. El Fiel Y Oportuno Cumplimiento De Todas Las Obligaciones	PG	UF	645	25.616.589
12/09/2025	15/03/2026	LIHUE-CO INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	Para Garantizar A Ruta Del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. El Fiel Y Oportuno Cumplimiento De Todas Las Obligaciones Asumidas En Virtud Del Contrato	PG	UF	2.002	79.535.376
01/11/2022	30/04/2026	EMEX CONTROL DE PLAGAS LIMITADA	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones asumidas bajo el contrato de servicio de control de plagas. - MAIPSO-0166	PG	UF	320	12.712.947
23/11/2022	15/05/2027	CONSTRUCCIONES ISABEL LORETTO MUNOZ VILL	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del contrato Garantizar Fiel Cumplimiento Contrato MAIP-SO-0164.	PG	UF	7.040	279.684.838
19/10/2022	31/03/2026	GLOBE FACILITY SERVICES SPA	Para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato.	PG	UF	35.071	1.393.299.285
16/12/2021	31/03/2026	YS SPULER SPA	Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de Mantención y reposición de señalización horizontal y vertical.caucionar la correcta utilización del anticipo del	PG	UF	4.978	197.765.785
30/11/2022	30/05/2026	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GEOBARRA EXNS LTD	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de prestación de servicios de reparaciones, borrado de grafitis, limpieza de refractantes y barandas de puentes y salidas de emergencia - maip-so-0168	PG	UF	6.897	274.003.740
11/06/2024	31/12/2026	ADM. DE SERVICIOS INTEGRALES ASI RETAIL LTDA.	Para garantizar a Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de prestación de servicios de Paisajismo.	PG	UF	16.177	642.679.209
04/08/2023	04/02/2026	SOCIEDAD M&M PAISAJISMO Y	Para Garantizar el fiel cumplimiento del contrato por el servicio de aseo de peajes y otros servicios.	PG	UF	784	31.146.721
13/11/2023	28/02/2027	ADM. DE SERVICIOS INTEGRALES ASI RETAIL LTDA.	Para Garantizar a Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de prestación de servicios de aseadores inte-so-0024, suscrito el 13 de octubre de 2023	PG	UF	3.532	140.319.155
03/05/2024	25/05/2027	PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA	Para Caucionar El Fiel, Oportuno E Integro Cumplimiento Del Contrato "Obras Grupo III: Calles De Servicio"	BG	UF	20.123	799.445.739
17/05/2024	25/05/2027	PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA	Para Caucionar El Fiel, Oportuno E Integro Cumplimiento Del Contrato "Obras Grupo III: Calles De Servicio"	BG	UF	15	595.919
01/02/2024	31/05/2027	MANUEL MORALES GONZALEZ E.I.R.L.	Para Garantizar A Ruta Del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. El Fiel Y Oportuno Cumplimiento De Todas Las Obligaciones Asumidas En Virtud Del Contrato "Prestación De Servicios De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Equipos De Ti Y Sistemas De Peaje En Ruta 5, Tramo Santiago – Talca Y Acceso Sur A Santiago	PG	UF	1.163	46.203.617
13/03/2024	01/10/2027	DISTRIBUIDORA CUMMINS S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de prestación de servicios de mantenimiento de pavimentos y bermas de asfalto.	BG	UF	308	12.236.212
29/05/2024	29/05/2026	IMPORTADORA Y EXPORTADORA CLEVER LIMITADA	Para Garantizar A Ruta Del Maipo Sociedad Concesionaria S.A., El Fiel Cumplimiento De La Licitación Maip-So-0221 – Suministros E Instalación De Postes De Alumbrado Público En Ruta 5 Sur Y Acceso Sur	PG	UF	600	23.836.776
11/03/2024	16/10/2027	INNERIA CHILE SPA	Para Garantizar A Ruta Del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. El Fiel Y Oportuno Cumplimiento De Todas Las Obligaciones Asumidas En Virtud Del Contrato De Servicios De Subcontratacion De Personal De Atencion Para Oficinas Comerciales - Maip-So-0213	PG	UF	4.932	195.938.299
05/07/2024	06/07/2026	MEDICIONES S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento, de todas las obligaciones asociadas con el servicio de servicio de medición de flujo de vehículos, pesaje y medición.	BG	CLP	5.145.404	5.145.404
24/07/2024	15/08/2026	SERVICIOS DE COBRANZA Y RECAUDACIÓN PRO COBRO	Fiel Cumplimiento En Virtud Del Contrato De Servicios De cobranza	BG	CLP	1.200.000	1.200.000
25/06/2025	16/06/2026	AMBIENTE Y SANEAMIENTO LTDA	Fiel Cumplimiento	BG	UF	100	3.972.796
26/06/2025	10/07/2026	ORGANIZACIÓN DE COBRANZA ORCOB LIM	Fiel Cumplimiento	BG	CLP	3.000.000	3.000.000
08/07/2024	03/08/2026	ADMINISTRADORA DE COBRANZA F&K LIMITADA	Para Garantizar el Fiel y Oportuno Cumplimineto De Contrato De Servicios De Cobranza Prejudicial Y Judicial De Ruta Del Maipo	BG	UF	150	5.959.194

NOTA 18 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
09/05/2025	02/11/2026	INVERSIONES COBRANDING LTDA	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de servicios de cobranza.	BG	CLP	16.000.000	16.000.000
24/12/2024	30/03/2026	IPSOS CHILE SPA	Fiel Cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del Contrato De Servicio De Servicio De Auditoria	PG	UF	310	12.317.654
22/11/2024	29/05/2026	PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA	Para Caucionar El Fiel, Oportuno E Integro Cumplimiento Del Contrato "Obras De conservación Mayor Periodo Septiembre 2024 Diciembre 2025	BG	UF	30.813	1.224.137.631
25/09/2024	30/09/2027	LEN Y ASOCIADOS INGENIEROSCONSULTORES LTDA.	Contrato De Prestación De Servicios De Asesoría Técnica Y Gestión De Construcción, Conservación Y Mantenimiento Obras Varias De La Concesión . Mapfre Se Encuentra Voluntariamente Adherida Al Codigo De Autorregulacion De Las Compañías De Seguros, Cuyo Objetivo Es Propender Al Desarrollo Del Mercado En Consonancia Con Los Principios De Libre Competencia Y Buena Fe, Y Esta Sujeta Al Compendio De Buenas Practicas Corporativas, Que Contiene Un Conjunto De Normas Destinadas A Promover Una Adecuada Relacion De Las Compañías De Seguros Con Sus Clientes.	PG	UF	3.540	140.636.978
10/02/2025	28/02/2026	INDRA SISTEMAS S.A.	Fiel Cumplimiento.	BG	UF	554	22.009.290
28/01/2025	09/01/2026	INVERSIONES INTEGRO CORP LIMITADA	Para garantizar a Ruta del Maipo el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones bajo el contrato de servicios de Cobranza prejudicial	BG	UF	150	5.959.194
30/12/2024	30/03/2026	SERVICIOS DE COBRANZA Y RECAUDACIÓN PRO COBRO	Fiel Cumplimiento Contrato De Servicios De Cobranza Judicial	BG	UF	150	5.959.194
23/01/2025	25/03/2026	PATRICIO BUGUÑA INGENIERÍA LTDA.	Fiel Cumplimiento Del Contrato Rei Pid Tramo V	BG	UF	327	12.991.043
04/03/2025	02/03/2026	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para Caucionar La Correcta Ejecución U Otros Trabajos Necesarios Para Superar Las Observaciones, Durante El Periodo De Garantía De 12 Meses, A La Obra "Construcción De Obras Pasarela Peatonal Vista Hermosa"	BG	UF	3.650	145.007.054
05/02/2025	17/08/2026	FERROVIAL AGROMAN CHILE	Contrato De Construcción A Suma Alzada De Las "Obras Para La Implementación Del Sistema Free Flow En Acceso Sur A Santiago"	BG	UF	8.810	350.003.328
03/09/2025	01/10/2026	GLOBAL SERVICIOS Y COBRANZA LIMITAD	Contrato De Prestación De Servicios De Cobranza Prejudicial	BG	CLP	5.000.000	5.000.000
21/01/2025	01/10/2026	CONSTRUTORA Y CORREDORA ROMERO ARDISSONI SPA	Para Garantizar A Ruta Del Maipo Sociedad Concesionaria S.A., El Fiel Cumplimiento De Contrato De La Licitación Maip-So-0231 - Servicios De Segregaciones Viales	PG	UF	8.210	326.166.552
30/04/2025	10/09/2026	LEN Y ASOCIADOS INGENIEROSCONSULTORES LTDA.	Fiel Cumplimiento del Contrato	BG	UF	2.800	111.238.288
01/06/2025	01/06/2026	SOCIEDAD M&M PAISAJISMO Y	Servicios De Hincado De Barreras Metálicas De Contención Galvanizadas	PG	UF	2.584	102.657.049
06/05/2025	31/08/2027	EULEN CHILE S.A.	Fiel cumplimiento SSCC	BG	UF	5.221	207.419.679
25/07/2025	29/01/2027	PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA	Fiel Cumplimiento	BG	UF	20.138	800.041.658
09/04/2025	10/04/2028	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Fiel cumplimiento	BG	UF	43.940	1.745.646.562
16/04/2025	30/04/2026	INGENIERIA CUATRO S.A.	Anticipo	BG	UF	3.125	124.149.875
24/07/2025	31/08/2026	CONSTRUCCIONES ISABEL LORETTO MUNOZ VILL	Fiel Cumplimiento De Servicio De Toma De Lotes Expropiados Del Grupo Ii	PG	UF	290	11.521.108
15/09/2025	27/07/2026	PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA	Retenciones Periodo Septiembre A Diciembre 2025	BG	UF	29.146	1.157.911.122
09/04/2025	10/05/2027	PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA	Retenciones Correspondiente Trabajos Del Grupo Iii	BG	UF	20.138	800.041.658
05/06/2025	04/05/2026	SIGNIFY CHILENA S.A.	Para garantizar a Ruta del Maipo SC, el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas bajo el contrato de suministro e instalacion de luminarias LED, con niveles de servicio garantizados. Tramo Santiago-Talca.	BG	USD	25.960	23.549.095
10/07/2025	12/02/2026	COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD SA	Para Garantizar La Correcta Reparación O Reposicion De Obras, Instalaciones O Bienes De La Concesion Por Daños Causados Por "Paralelismo Aereo Electrico Lbt Y Lmt 12-23Km Km 181.567 Y Km 183.746 R5 Cge Comuna Curicó, Region Maule..	BG	UF	500	19.863.980
01/08/2025	02/03/2027	CONSTRUTORA Y CORREDORA ROMERO ARDISSONI SPA	Para Garantizar A Ruta Del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. El Fiel Y Oportuno Cumplimiento De Todas Las Obligaciones Asumidas En Virtud Del Contrato De Servicios De Reparaciones, Borrado De Graffitis, Limpieza De Reflectantes Y Salidas De Emergencia - Ruta 5-Ass - Maip-So-0239	PG	UF	2.928	116.323.467
16/04/2025	30/04/2026	INGENIERIA CUATRO S.A.	Fiel Cumplimiento	BG	UF	1.000	39.727.960
04/07/2025	31/07/2026	SERVICIOS FINANCIEROS INTER GRUP	Fiel Cumplimiento	BG	UF	3.000.000	119.183.880.000
21/08/2025	20/01/2026	MAX RENTAL SPA	Fiel Cumplimiento	BG	UF	500	19.863.980
19/08/2025	26/01/2026	INMOBILIARIA PARQUE SARMIENTO SPA	Fiel Cumplimiento	BG	CLP	19.623.360	19.623.360
19/08/2025	26/01/2026	KNUF AQUAPANEL SPA	Fiel Cumplimiento	BG	UF	19.623	779.581.759
19/05/2025	17/03/2026	KNUF AQUAPANEL SPA	Fiel Cumplimiento	BG	UF	2.000	79.455.920
24/07/2025	24/06/2026	SMARTCLARITY SPA	Fiel Cumplimiento	BG	UF	496	19.705.068
23/06/2025	30/04/2026	SACYR CHILE SERVICIOS CORPORATICOS	Fiel Cumplimiento	BG	UF	2.000	79.455.920

NOTA 18 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
10/09/2025	11/04/2026	COPEC SA	Para garantizar correcta ejecución de las obras Proyecto regularización acceso y conservación de pavimentos para EDS COPEC Romeral Ruta 5 km 183.992, lado Oriente	BG	UF	500	19.863.980
27/12/2022	02/03/2026	NOVARED CHILE SA	Fiel Cumplimiento	BG	UF	250	9.931.990
01/12/2025	28/03/2026	KAPSCH TRAFFICOM CHILE S.A.	Fiel Cumplimiento	BG	UF	14.563	578.570.994
29/10/2025	29/04/2026	APR INGENIERIA S.A.	Para Garantizar La Oportuna E Integra Devolución Del Anticipo Del Contrato "Consultoría Para, Gestión De Ejecución Por Terceros, Revisión De Levantamientos Lidar Y Topobatemétricos, Macrogranulometrias Y Modelación Hidrológica, Hidráulica Y Mecánico Fluvial Y Proyecto De Ingeniería De Los Rios Teno, Lontué Y Mataquito, Curicó, Región Del Maule	PG	UF	2.500	99.319.900
27/11/2025	02/09/2026	SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA ENVIA LTDA	Fiel Cumplimiento	BG	UF	1.362	54.109.482
31/08/2023	01/10/2026	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS GEOBARRA EXINS LTD	Fiel Cumplimiento	PG	UF	800	31.782.368
27/10/2025	15/10/2026	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato de las obras denominadas "ampliación plaza de peaje lateral San Fernando Sur, lado poniente KM 139.00, Ruta 5 Sur	BG	UF	3.000	119.183.880
27/10/2025	02/11/2026	CONSTRUCTORA CONPAX SPA	Para caucionar la correcta ejecución u otros trabajos necesarios para superar las observaciones, durante el periodo de garantía de 12 meses, a la obra "Construcción de obras pasarela peatonal Quilvo"	BG	UF	2.825	112.234.665
07/11/2025	05/11/2026	SIGNIFY CHILENA S.A.	Fiel Cumplimiento	BG	CLP	66.585.872	66.585.872
12/08/2022	10/11/2026	FUNDACION CIRCULAR	Fiel Cumplimiento	PG	UF	349	13.870.223
15/11/2024	31/12/2026	NERA CHILE SPA	Fiel Cumplimiento	PG	UF	9.000	357.551.640
18/11/2025	31/12/2026	LEN Y ASOCIADOS INGENIEROSCONSULTORES LTDA.	Garantizar a Ruta Del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. el fiel, integro y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por Ingeniería Cuatro S.A. Bajo el contrato Asesoría para la obtención de la RCA de la día, entre el acceso sur al by pass Rancagua y el traveso Los Lingues	BG	UF	400	15.891.184
01/10/2025	02/07/2027	LIHUEN-CO INGENIERIA Y CONSTRUCCION LTDA	Para Garantizar A Ruta Del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. El Fiel Y Oportuno Cumplimiento De Todas Las Obligaciones Asumidas En Virtud Del Contrato De Arriendo Y Operación De Camión Grúa Para El Mantenimiento De Los Sistemas E Instalaciones Del Túnel Acceso Sur Y Ruta 5 Sur Tramo Santiago - Talca Maip-So-0245	PG	UF	583	23.165.373

NOTA 18 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

C) Pasivos contingentes.

I. Garantías otorgadas al MOP al 31 de diciembre de 2025 en relación con el Contrato de Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía Banco o institución financiera	Concepto Banco o institución financiera	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M\$
10/05/2024	31/03/2027	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume en relación a la construcción de las obras grupo III Calles de Servicio.	BG	UF	20.138	800.029
21/11/2024	28/02/2028	Intervial Chile S.A.	Para garantizar durante la etapa de explotación, el fiel cumplimiento del contrato de concesion internacional ruta 5, tramo santiago – talca y acceso sur a santiago, adjudicada por ds mop n° 859 del 30 de junio de 1998, publicado en el diario oficial el día 07 de noviembre de 1998	BG	UF	107.000	4.250.892
21/11/2024	28/02/2028	Intervial Chile S.A.	Para garantizar durante la etapa de explotación, el fiel cumplimiento del contrato de concesion internacional ruta 5, tramo santiago – talca y acceso sur a santiago, adjudicada por ds mop n° 859 del 30 de junio de 1998, publicado en el diario oficial el día 07 de noviembre de 1998	BG	UF	107.000	4.250.892
21/11/2024	28/02/2028	Intervial Chile S.A.	Para garantizar durante la etapa de explotación, el fiel cumplimiento del contrato de concesion internacional ruta 5, tramo santiago – talca y acceso sur a santiago, adjudicada por ds mop n° 859 del 30 de junio de 1998, publicado en el diario oficial el día 07 de noviembre de 1998	BG	UF	107.000	4.250.892
21/11/2024	28/02/2028	Intervial Chile S.A.	para garantizar durante la etapa de explotación, el fiel cumplimiento del contrato de concesion internacional ruta 5, tramo santiago – talca y acceso sur a santiago, adjudicada por ds mop n° 859 del 30 de junio de 1998, publicado en el diario oficial el día 07 de noviembre de 1998	BG	UF	107.000	4.250.892
21/11/2024	28/02/2028	Intervial Chile S.A.	para garantizar durante la etapa de explotación, el fiel cumplimiento del contrato de concesion internacional ruta 5, tramo santiago – talca y acceso sur a santiago, adjudicada por ds mop n° 859 del 30 de junio de 1998, publicado en el diario oficial el día 07 de noviembre de 1998	BG	UF	107.000	4.250.892
30/01/2025	31/03/2026	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume en relación a la Construcción de las "Obras Civiles para Implementación Sistema Free Flow en Acceso Sur a Santiago	BG	UF	9.127	362.597
30/01/2025	31/03/2026	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume en relación a la adquisición, desarrollo, implementación y habilitación del "Equipamiento Tecnológico para Implementación Sistema Free Flow en Acceso Sur a Santiago	BG	UF	4.141	164.513
20/03/2025	02/02/2028	Intervial Chile S.A.	Para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que asume en relación a la Construcción de las "Obras Grupo II: Normativas y Servicialidad"	BG	UF	43.940	1.745.659

NOTA 18 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

1) Garantías de Explotación:

A favor de : Director General de Concesiones de Obras Públicas.
Fecha Emisión : 21 de noviembre de 2024.
Fecha Vencimiento : 28 de febrero de 2028.
Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria.
Garantiza : Contrato etapa de explotación Concesión Internacional Ruta 5, Tramo Santiago - Talca y Acceso Sur a Santiago.

Total de la garantía : UF 535.000.

2) Garantías de Construcción:

A favor de : Director General de Concesiones de Obras Públicas.
Fecha Emisión : 10 de mayo de 2025.
Fecha Vencimiento : 31 de marzo de 2027.
Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria.
Garantiza : Contrato obligación construcción obras grupo III

Total de la garantía : UF 20.138.

3) Garantías de Construcción:

A favor de : Director General de Concesiones de Obras Públicas.
Fecha Emisión : 30 de enero de 2025.
Fecha Vencimiento : 31 de marzo de 2026.
Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria.
Garantiza : Contrato obras civiles para adquisición desarrollo e implementar sistema free Flow acceso sur a Santiago

Total de la garantía : UF 13.268.

4) Garantías de Construcción:

A favor de : Director General de Concesiones de Obras Públicas.
Fecha Emisión : 20 de marzo de 2025.
Fecha Vencimiento : 02 de febrero de 2028.
Tipo Garantía : Boleta de Garantía Bancaria.
Garantiza : Contrato obligación construcción obras grupo II Normativas y servicialidad

Total de la garantía : UF 43.940.

NOTA 18 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

La Sociedad contrató con MBIA Insurance Corporation (el “Asegurador”) Pólizas de Seguros de capital e intereses, las que garantizan en forma irrevocable e incondicional los pagos que correspondan a los Tenedores de Bonos US, Serie A y Serie B según las correspondientes emisiones de bonos efectuadas por la concesionaria en virtud de los contratos de emisión de bonos respectivos y sus modificaciones, y a las Entidades ITAU, antes RBS, antes denominadas Entidades ABN (The Royal Bank of Scotland N.V, antes ABN Amro Bank N.V., The Royal Bank of Scotland (Chile), antes ABN Amro Bank (Chile), RBS Inversiones Chile, antes ABN Amro Inversiones (Chile) S.A., RBS Finance Chile S.A., antes ABN Amro Finance (Chile) S.A. y RBS Holding Negocios S.A. antes ABN Amro Holding de Negocios S.A.), según Contrato Apertura de Línea de Crédito. En virtud de escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, el referido Contrato de Apertura de Crédito fue cedido a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branco y a Banco Itaú Chile (en adelante, conjuntamente, las “Entidades Itaú”).

Con fecha 9 de junio de 2016, el Asegurador endosó la póliza de seguros antes referida a favor de Banco Estado, como Banco Agente. Como consecuencia de lo anterior, el Banco Estado pasó a ser beneficiario de la póliza de seguros.

Con motivo de la reestructuración financiera ejecutada por la Sociedad y que fuera efectuada el 01 de agosto de 2018, la Sociedad procedió en ejecutar un rescate anticipado voluntario de los Bonos Serie A y B, con motivo de lo cual se eliminó al Asegurador de la estructura relativa a los Bonos locales.

En función de lo anterior, se procedió en alzar y materializar determinadas prendas, siendo a la fecha las prendas vigentes de la Sociedad las que a continuación se señalan.

1) Prenda sobre de Concesión:

Mediante escritura pública de fecha 23 de julio de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, modificada mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 2019, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel y modificada mediante escritura pública de fecha 7 de abril de 2025 se constituyó Prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibición de gravar y enajenar de Concesión de Obra Pública, a favor de Banco de Chile en su calidad de Agente de Garantías, actuando en representación y en beneficio de Banco de Chile como representante de los tenedores de determinados bonos denominados en Unidades de Fomento.

2) Prendas Comerciales:

Mediante escritura pública de fecha 23 de julio de 2018, se constituyó la prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre el dinero actualmente depositado o que en el futuro de deposite en las cuentas indicadas en la referida escritura de prenda, en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, bajo el Repertorio N° 21.313- 2018, y modificada mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 2019, en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, bajo el Repertorio N° 6.512-2019, a favor de Banco de Chile en su calidad de Agente de Garantías, actuando en representación y en beneficio de Banco de Chile como representante de los tenedores de determinados bonos denominados en Unidades de Fomento.

NOTA 18- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Mediante escritura pública de fecha 23 de julio de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, bajo el Repertorio N° 21.314-2018 y modificada mediante escritura pública de fecha 7 de abril de 2025, se constituyó Prenda sin desplazamiento de primer grado y prohibición de gravar y enajenar sobre el dinero actualmente depositado o que en el futuro deposite en las cuentas indicadas en la referida escritura de prenda a favor de Banco de Chile en su calidad de Agente de Garantías, actuando en representación y en beneficio de Banco de Chile como representante de los tenedores de determinados bonos denominados en Unidades de Fomento.

Por escritura pública de fecha 23 de julio de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, se constituyó; /i/ prenda sin desplazamiento de primer grado sobre acciones en favor de Banco de Chile en su calidad de Agente de Garantías, sobre las acciones de Intervial Chile S.A. e ISA Inversiones Tolten Ltda., ambas en calidad de accionistas de la Sociedad y; /b/ prenda sin desplazamiento de primer grado sobre todas las acciones que se emitan por la Sociedad y que los accionistas suscriban o adquieran por cualquier causa en el futuro.

A la fecha los montos de dinero que se encuentran preñados en favor de los acreedores son los siguientes:

Prendas comerciales	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Banco Itaú Chile	27.208.525	38.715.007
Banco de Chile SA	26.133.441	-
Banco Santander Chile	25.170.734	28.954.643
Banco Scotiabank Chile	22.979.298	39.189.321
Banco de Crédito e Inversiones	16.843.763	45.897.645
Banco Consorcio	12.000.000	-
Banco Estado Administradora General de Fondos	5.156.619	26.004.141
Saldo de prendas comerciales	135.492.380	178.760.757

III. Otros:

1) Línea de Crédito:

Por escritura pública de fecha 4 de octubre de 2004, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, modificada por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2005, otorgada en la misma Notaría, Ruta del Maipo y las Entidades ABN suscribieron un "Contrato Apertura de Línea de Crédito", por un monto original de UF 2.100.000. Con fecha 29 de noviembre, dicho crédito se cedió a Banco Itaú BBA S.A., Nassau Branch y Banco Itaú Chile.

Esta línea de crédito fue renegociada y actualmente se encuentra emitida por Banco Estado, con quien se firmó el pasado 9 de junio de 2016 bajo la modalidad de cartas Stand by, la primera con cargo al tramo B por un monto de 1.200.000 UF y la segunda por cargo al tramo C por un monto de 900.000 UF, ambas con vencimiento al 9 de junio del 2021, renovable bajo ciertas condiciones establecidas en el contrato con Banco Estado.

Por escritura pública de fecha 23 de julio de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, Ruta del Maipo y Banco Estado modificaron el Contrato de Apertura de Línea de Crédito entre otros aspectos; (i) aumentando la disponibilidad de la línea de crédito hasta un monto máximo total de UF 1.400.000 pudiendo este ser aumentado hasta en UF 400.000; (ii) dar cuenta del término de la obligación de MBIA de otorgar pólizas de seguro en seguridad del pago del capital e intereses bajo la Línea de Liquidez y la terminación de dicha póliza.

NOTA 18 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

Previo al cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato, la Línea de crédito fue renovada el 9 de junio de 2022 y posee un mecanismo de renovación anual automática manteniendo un Ratio de Cobertura Global sobre Deuda de al menos una coma treinta veces.”

Debido al término del Bono 144A, el Tramo C de esta Línea de Liquidez deja de estar vigente, por lo tanto, el monto disponible de esta línea de liquidez es de UF 900.000. A la fecha no se ha dispuesto de esta línea de crédito.

2) Contrato de Apertura de Financiamiento de Obras Adicionales:

Por escritura pública de fecha 23 de julio de 2018, otorgada en la Notaría de Santiago de don Andrés Felipe Rieutord Alvarado, Ruta del Maipo y Banco Estado celebraron el contrato denominado “Contrato de Apertura de Financiamiento”, mediante el cual Banco Estado ha puesto a disposición de la Sociedad un financiamiento no rotativo ascendente a un monto equivalente a hasta UF 4.900.000 por concepto de capital, con la finalidad de financiar los costos y gastos asociados al desarrollo, ejecución, conservación, mantención, operación y explotación de las obras adicionales incorporadas al Contrato de Concesión mediante el Convenio Ad Referéndum N°7, así como los costos asociados a la estructuración del financiamiento, incluyendo intereses, comisiones, impuestos aplicables y demás gastos que se deriven de dicho financiamiento (el “Financiamiento de Obras Adicionales”).

Por escritura pública de fecha 20 de junio de 2019, otorgada en la Notaría de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel, Ruta del Maipo y Banco Estado dejaron constancia del pago, por parte de la concesionaria, de la totalidad de los montos adeudados en virtud del contrato de Financiamiento de Obras Adicionales, dando termino anticipado y finiquito al Contrato de Financiamiento.

3) Juicios pendientes:

Al 31 de diciembre de 2025, existen demandas y litigios en contra de la Sociedad producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, en virtud de la obligación de contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso de que se deba indemnizar a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa, exceptuando aquellos litigios que, en atención a sus características, no se encuentran cubiertos por los seguros anteriormente mencionados.

En cuanto a los juicios y reclamaciones relevantes presentados por Ruta del Maipo, sin cobertura de seguros, se destaca el siguiente:

Reclamación Ruta del Maipo con Ministerio de Obras Públicas por “Mayores costos y retrasos terceras pistas” Rol 1-2023.

Reclamación presentada ante la Comisión Conciliadora, por medio de la cual se busca que se reconozca: i) El derecho que tenía la Sociedad Concesionaria a una ampliación del plazo máximo de construcción de las obras denominadas “Obras Terceras Pistas Ruta 5 Sur, Tramo III, km. 58.00 al km. 70.00, VI Región” y “Ampliación área de estacionamiento camiones Los Lagartos y plaza de pesaje San Francisco de Mostazal”, así como, derecho a compensación por mayores gastos generales, costos por sobreestadía y costos adicionales, como consecuencia de los retrasos en la construcción que sufrieron las referidas obras. ii) Respecto de las “Obras Grupo I: Obras de Seguridad Normativa”, que la Sociedad Concesionaria tiene derecho a una compensación por: a) mayores gastos de ingeniería adicional; b) mayores costos por obras adicionales y aumento de cantidades de las obras contratadas; c) mayores gastos generales, como consecuencia de las modificaciones y retrasos en la construcción que sufrieron las obras por razones no imputables a hecho o culpa de la Sociedad Concesionaria, así como, por exigencias adicionales del MOP.

NOTA 18 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

El día 20 de abril de 2023 se presentó el escrito ante la Comisión Conciliadora. Con fecha 4 de mayo de 2023, los miembros de la Comisión Conciliadora tuvieron por presentada la solicitud y se dio traslado al MOP. El 15 de junio 2023, el MOP contestó la reclamación solicitando su rechazo. El 11 de julio de 2023, se celebró la audiencia que tuvo por objeto ver la posibilidad de un eventual acuerdo, lo cual, bajo criterio de la Comisión se estimó imposible. Se tuvo por agotada la instancia de Conciliación. El 28 de agosto de 2023, la Comisión se constituyó en Arbitral.

Con fecha 18 de octubre de 2023 se presentó la demanda arbitral, solicitando se reconozca el derecho de la Concesionaria a aumentos del plazo de construcción y al pago de todos los mayores costos, gastos y desembolsos por mayores obras. El 31 de octubre de 2023, la Comisión tuvo por interpuesta la demanda arbitral y dio traslado al MOP para contestar. El 18 de diciembre de 2023, el MOP contestó la demanda. Con fecha 8 de enero de 2024, la Concesionaria presentó escrito de réplica. La Comisión dio traslado para duplicar. El 23 de enero de 2024, el MOP presentó el escrito de dúplica. Con fecha 26 de enero de 2024, se notificó la resolución dictada por la Comisión Arbitral que tuvo por evacuado el trámite de la dúplica y se decretó autos para los efectos del art. 43 de las NFP.

El 14 de mayo de 2024 la Comisión Arbitral dictó la resolución fijando los hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos sobre los cuales las partes deban rendir prueba. Con fecha 9 de septiembre 2024, se presentaron ante la Comisión escritos de objeción a la prueba presentada por el MOP. Con fecha 22 de abril de 2025 la Comisión decreta la inspección personal del tribunal a la plaza de pesaje San Francisco de Mostazal, que se realizará el día 6 de mayo de 2025 a partir de las 11.30 hrs. en adelante.

Con fecha 9 de julio de 2025 por resolución dictada por la Comisión Arbitral, se designa al perito que deberá evacuar el informe pericial pendiente, Fernando Augusto Landeros Landeros, quien forma parte de Wagemann Consulting.

El 14 de agosto de 2025 el MOP presentó un escrito oponiéndose al nombramiento del perito, dieron traslado a la Concesionaria. El 26 de agosto de 2025, la Comisión resolvió el incidente generado por el MOP en contra del perito quedando firme el nombramiento de la Sociedad de Profesionales Wagemann Limitada. Por otro lado, se informó la renuncia de don Jorge Quiroz Castro a la Comisión y se eligió al remplazante, don Rodrigo Díaz de Valdés.

Ministerio de Obras Públicas con Ruta del Maipo “Solicita pronunciamiento favorable para imponer multas” Rol 1-2025.

Solicitud presentada por el MOP ante la Comisión Conciliadora, por medio de la cual solicita se pronuncie sobre la autorización para la imposición de 405 multas de 2 UTM cada una, por cada día de atraso en la entrega del informe completo de ingeniería previsto para la fase 2 del “PID ampliación a terceras pistas entre el acceso sur al By Pass Rancagua y la ciudad de San Fernando”, conforme a la letra g) en relación con la Tabla N° 8, ambas del N° 2 del Decreto Supremo MOP N° 1, de fecha 5 de enero de 2018 [MOP-EX-03], que modifica por razones de interés público, las características de las obras y servicios que indica del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional, Ruta 5, Tramo Santiago – Talca y Acceso Sur a Santiago” (el “DS MOP N° 1/2018” y el “Contrato de Concesión”, respectivamente).

El día 1 de agosto de 2025, el MOP presentó el escrito ante la Comisión Conciliadora. Con fecha 4 de agosto de 2025, los miembros de la Comisión Conciliadora tuvieron por presentada la solicitud y se dio traslado a la Concesionaria. El 15 de septiembre 2025, la Concesionaria evacuó traslado y se opone a la solicitud presentada por el MOP solicitando su rechazo. El 23 de septiembre de 2025, la Comisión tuvo por evacuado el traslado y por acompañados los documentos. Con fecha 29 de septiembre 2025, el MOP realiza observaciones a los documentos presentados por la Concesionaria señalando que serían impertinentes por intentar introducir cuestiones de fondo ajenas a este procedimiento especial. El 2 de octubre de 2025, la Comisión tuvo presente las observaciones formuladas por el MOP y prorrogó por 10 días adicionales el plazo para que la Comisión Conciliadora se pronuncie respecto de la solicitud presentada por el MOP.

NOTA 18 - PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (CONTINUACIÓN)

IV. Restricciones:

La Sociedad Concesionaria tiene una serie de obligaciones de entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, CMF, SII, CCR y a las instituciones financieras, clasificadores de riesgo y municipalidades principalmente.

Adicionalmente, existen una serie de obligaciones de hacer y de no hacer relacionados a la negociación y suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP que están limitados en función a lo establecido en los contratos financieros, existencia de una máxima deuda financiera, dividendos subordinados, relaciones con empresas relacionadas, contratación de inversiones con los excedentes de caja, constitución de garantías a favor de instituciones financieras, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos propios de la operación.

Los contratos financieros regulan una serie de provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que dan cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y de obligaciones de pago con proveedores. Junto con lo anterior, existen restricciones para la distribución del flujo libre de caja a los accionistas.

A la fecha la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 19 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de provisión por beneficios a los empleados es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Vacaciones	375.659	354.107
Saldo de Provisiones por beneficios a los empleados	375.659	354.107

Detalle del movimiento de las provisiones:

Provisiones por vacaciones	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Saldo inicial	354.107	309.285
Aumento	375.659	354.107
Disminuciones	(354.107)	(309.285)
Saldo final	375.659	354.107

NOTA 20 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

A) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos que generan Activo por impuesto diferido	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Pérdidas tributarias	154.824.349	159.315.460
Deuda infraestructura MOP	57.952.449	59.548.131
Obra tributaria neta	22.726.301	25.593.131
Propiedad, Planta y Equipos	45.229	-
Activos en Leasing	18.145	-
Provisiones	488.181	522.221
Total de impuestos diferidos, Activos	236.054.654	244.978.943

Conceptos que generan Pasivo por impuesto diferido	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Activo financiero	(411.508.645)	(389.954.330)
Deuda neta	(3.275.551)	(4.390.782)
Cuentas por Cobrar	(3.158.567)	(4.961.098)
Intangible Software	(903)	(2.225)
Total de impuestos diferidos, Pasivos	(417.943.666)	(399.308.435)
Saldo neto en el estado de situación financiera	(181.889.012)	(154.329.492)

NOTA 20 – IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

A continuación se presenta el movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025:

Variación del Impuesto Diferido	Pérdidas Tributarias M\$	Deuda infraestructura MOP M\$	Obra tributaria neta M\$	Propiedad, Planta y Equipos M\$	Activos en Leasing M\$	Provisiones M\$	Activo financiero M\$	Deuda neta M\$	Cuentas por Cobrar M\$	Intangible Software M\$	Total M\$
Saldo al 01 de enero de 2025	159.315.460	59.548.131	25.593.131	171.717	13.865	336.639	(389.954.330)	(4.390.782)	(4.961.098)	(2.225)	(154.329.492)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	(4.491.111)	(1.595.682)	(2.866.830)	(126.488)	4.280	151.542	(21.554.315)	1.115.231	1.802.531	1.322	(27.559.520)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	154.824.349	57.952.449	22.726.301	45.229	18.145	488.181	(411.508.645)	(3.275.551)	(3.158.567)	(903)	(181.889.012)

A continuación se presenta el movimiento del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024:

Variación del Impuesto Diferido	Pérdidas Tributarias M\$	Deuda infraestructura MOP M\$	Obra tributaria neta M\$	Propiedad, Planta y Equipos M\$	Activos en Leasing M\$	Provisiones M\$	Activo financiero M\$	Deuda neta M\$	Cuentas por Cobrar M\$	Otros Pasivos M\$	Total M\$
Saldo al 01 de enero de 2024	174.322.294	59.809.816	28.911.552	193.615	1.042.608	1.241.003	(387.641.490)	(6.194.042)	0	(872.522)	(129.187.166)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	(15.006.834)	(261.685)	(3.318.421)	(21.898)	(1.028.743)	(904.364)	(2.312.840)	1.803.260	(4.961.098)	870.297	(25.142.326)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	159.315.460	59.548.131	25.593.131	171.717	13.865	336.639	(389.954.330)	(4.390.782)	(4.961.098)	(2.225)	(154.329.492)

NOTA 20 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN)

B) Ingreso/Gasto por impuesto reconocido en resultados.

La composición del gasto / ingreso por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto reconocido en resultados	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos	(27.559.520)	(25.142.326)
Total ingresos (gastos) por impuestos	(27.559.520)	(25.142.326)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad mantiene pérdidas tributarias acumuladas, las cuales ascienden a M\$ 573.423.515 y M\$ 590.057.261, respectivamente.

De acuerdo con lo indicado en la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias cuando la Administración de la Sociedad ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras, sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas.

C) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos a tasa efectiva.

Conciliación Ingresos (gastos) por impuestos	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(32.740.994)	(32.149.835)
Corrección monetaria perdida tributaria	5.408.205	7.308.994
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	(226.731)	(301.485)
Total Ingresos (gastos) por impuesto a tasa efectiva	(27.559.520)	(25.142.326)

Las tasas impositivas utilizadas para las conciliaciones por los ejercicios 2025 y 2024 corresponden a las tasas de impuesto de primera categoría aplicables a las sociedades de 27%, que las entidades deben pagar por sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente al cierre de cada ejercicio pagar por sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente al cierre de cada ejercicio presentado.

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Tasa impositiva legal	(27,00%)	(27,00%)
Corrección monetaria perdida tributaria	4,46%	6,14%
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	(0,19%)	(0,25%)
Total Ingresos (gastos) por impuestos utilizando tasa efectiva	(22,73%)	(21,11%)

NOTA 21 - PATRIMONIO

A) Capital

El capital social de Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, asciende a M\$ 85.214.500 y está representado por 1.000.000 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil.

B) Utilidad líquida distribuible

No hay agregados ni deducciones a realizar a la utilidad líquida distribuible por variaciones del valor razonable de los activos o pasivos que no estén realizadas y que hayan sido reconocidas en la ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Sociedad, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

C) Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios.

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los movimientos de distribución de dividendos que afecten patrimonios son:

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2025, la Sociedad consignó el reparto de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas existentes correspondientes al ejercicio 2024, ascendente a UF 800.000. El 16 de junio de 2025, se realizó la distribución de dividendos por M\$ 31.386.472.

Conceptos	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Resultado del periodo	93.703.421	93.931.135
Distribución de dividendos	(31.386.472)	-
Total Incremento (disminución) en el patrimonio	62.316.949	93.931.135

NOTA 22 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo con la descripción en la Nota 3.14 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la normativa CINIIF 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios). Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo con el costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas a través del costo incurrido más un margen. Los ingresos se reconocen a través del tiempo según normativa NIIF 15.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos por servicios de operación	75.012.629	52.116.775
Ingresos por servicios de construcción	32.011.675	31.200.753
Ingresos de cobranza y arriendo Tag	3.659.166	3.796.283
Total Ingresos por actividades ordinarias	110.683.470	87.113.811

NOTA 23 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Remuneraciones y bonos	(5.629.316)	(5.152.089)
Otros beneficios del personal	(716.866)	(613.789)
Total gastos por beneficio a los empleados	(6.346.182)	(5.765.878)

Entre los principales beneficios al personal se encuentra un seguro complementario de salud y de vida, un seguro de accidente, días de feriados adicionales a los legales y otros gastos por eventos especiales.

B) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo

Compensación personal ejecutivo	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo	(882.896)	(842.592)
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	(332.626)	(359.025)
Total compensaciones al personal ejecutivo	(1.215.522)	(1.201.617)

C) Detalle de la dotación de empleados:

Dotación de empleados	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
Ejecutivos (1)	13	13
Personal técnico	14	15
Personal Administrativo	99	107
Operarios	22	24
Total de dotación de empleados	148	159

(1) No incluye al Gerente General, el cual es provisto por la empresa Intervial Chile S.A. El costo de la Concesionaria se refleja como un Fee de servicios (Nota 16 c).

NOTA 24 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza se detallan a continuación:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Conservación y Mantenimiento (***)	(34.994.553)	(14.553.165)
Costos de construcción (*)	(27.094.192)	(26.226.023)
Servicios de terceros (**)	(14.672.334)	(14.667.328)
Gastos de mantenimiento, aseo y seguridad	(6.904.640)	(6.922.271)
Servicio recaudos de peaje	(5.576.170)	(5.479.055)
Seguros	(1.474.412)	(1.552.880)
Pagos al Estado	(230.306)	(220.398)
Total otros gastos por naturaleza	(90.946.607)	(69.621.120)

(*) Durante el periodo aumentaron los costos de construcción por el inicio de obras del CAR10 y futuro CAR 11.

(**) Corresponde en su mayoría a servicios con entidades relacionadas, compras de Unidades de comercialización a cliente y servicios de Cobranza Medios de Pago Electrónicos.

(***) Mayor gasto de Conservación y Mantenimiento Mayor por nuevo plan de conservación aprobado en diciembre 2024.

NOTA 25 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Ingresos por intereses activo financiero	125.633.948	116.078.526
Ingresos de instrumentos financieros	8.012.581	10.386.903
Otros ingresos financieros	22.696	39.755
Total Ingresos financieros	133.669.225	126.505.184

NOTA 26 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Intereses obligaciones con el público	(21.263.868)	(25.295.168)
Intereses pasivo por Infraestructura	(19.328.051)	(20.705.038)
Otros gastos financieros (*)	(2.358.339)	(499.186)
Total Costos financieros	(42.950.258)	(46.499.392)

(*) Corresponde principalmente a los costos asociados a comisiones bancarias

NOTA 27 - OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Otros gastos (*)	(1.540.081)	(284.751)
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	(1.540.081)	(284.751)

(*) Al 31 de diciembre de 2025 los otros gastos corresponden principalmente a los costos asociados a la reparación de pasarela Quilvo.

NOTA 28 - PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO

Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Reversa provisión incobrables periodo anterior	892.699	6.211.091
Gasto por provisión deudores incobrables	(1.432.420)	(892.699)
Total Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	(539.721)	5.318.392

NOTA 29 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos por monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Activos corrientes	CLP	206.812.069	241.786.232
Activos corrientes	UF	238.752.236	227.306.397
Activos corrientes	USD	-	12.399
Activos no corrientes	CLP	2.235.217	1.040.316
Activos no corrientes	UF	1.285.353.858	1.221.995.138
Total activos		1.733.153.380	1.692.140.482
Pasivos corrientes	CLP	57.855.107	22.609.729
Pasivos corrientes	UF	168.884.458	106.169.635
Pasivos no corrientes	CLP	181.889.012	154.329.492
Pasivos no corrientes	UF	630.902.438	749.615.184
Total pasivos		1.039.531.015	1.032.724.040

a) Saldos por monedas, activos corrientes y no corrientes:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	CLP	145.738.766	103.827.201
Efectivo y equivalentes al efectivo.	USD	-	12.399
Otros activos financieros, corrientes	UF	238.752.236	227.306.397
Otros activos financieros, corrientes	CLP	-	84.949.423
Otros activos no financieros, corrientes	CLP	1.369.791	1.045.850
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	CLP	58.736.799	51.087.782
Inventarios, corrientes	CLP	966.713	875.976
Total activos corrientes		445.564.305	469.105.028

NOTA 29 – SALDOS EN MONEDAS (CONTINUACIÓN)

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Otros activos financieros.	UF	1.285.353.858	1.221.995.138
Otros activos no financieros.	CLP	703.317	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	CLP	3.345	8.238
Propiedades, planta y equipo.	CLP	1.528.555	1.032.078
Total activos no corrientes		1.287.589.075	1.223.035.454
TOTAL ACTIVOS		1.733.153.380	1.692.140.482

b) Saldos por monedas, pasivos corrientes y no corrientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Pasivos financieros, corrientes	UF	168.376.800	106.074.079
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	CLP	28.400.792	21.279.001
Arrendamiento	UF	507.658	95.556
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	28.896.287	732.776
Otras provisiones	CLP	182.369	243.845
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.	CLP	375.659	354.107
Total pasivos corrientes		226.739.565	128.779.364

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2025 M\$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2024 M\$
Pasivos financieros, no corrientes	UF	629.969.754	748.806.162
Arrendamiento	UF	932.684	809.022
Pasivo por impuestos diferidos, no corrientes	CLP	181.889.012	154.329.492
Total pasivos no corrientes		812.791.450	903.944.676
TOTAL PASIVOS		1.039.531.015	1.032.724.040

NOTA 30 - RESULTADOS UNIDADES DE REAJUSTES

Los saldos por Resultados unidades de reajustes se detallan a continuación:

Resultado unidades de reajustes	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Resultado unidades de reajustes UF pasivos financieros	(22.765.369)	(30.993.884)
Resultado unidades reajustes activo financiero concesión	49.581.289	61.357.717
Resultado unidades de reajuste pasivo por Infraestructura	(7.341.034)	(8.049.515)
Resultado unidades de reajuste otros	457.061	531.948
Total Resultado unidades de reajustes	19.931.947	22.846.266

La UF se reajusta a la tasa promedio geométrica correspondiente a la variación experimentada en el Índice de Precios al Consumidor que determina el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) o el organismo que lo reemplace. En diciembre de 2025, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anotó una variación mensual de -0,2% y una variación a doce meses de 3,5%. Corresponde al Boletín Estadístico No. 326 del Instituto Nacional de Estadísticas.

NOTA 31 - OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO, ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIACIÓN

a) Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo corresponden a las variaciones de saldos de inversiones de corto plazo no incluidos en efectivo y equivalentes al efectivo más intereses respectivos.

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Inversiones y rescates, neto	84.949.423	(2.525.940)
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	84.949.423	(2.525.940)

b) Las otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación se detallan a continuación:

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de financiación	01/01/2025 31/12/2025 M\$	01/01/2024 31/12/2024 M\$
Pago de infraestructura preexistente	(32.579.018)	(29.723.757)
Total otras (salidas) de efectivo de actividades de financiación	(32.579.018)	(29.723.757)

NOTA 32 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve sujeta por las normas ambientales establecidas en las bases de licitación y leyes vigentes en Chile. En los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle:

Detalle de desembolsos con respecto a medio ambiente al 31 de diciembre de 2025

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 de diciembre 2025							
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.810	16-01-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	137	01-02-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	106	07-03-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	7.112	01-03-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	10.288	01-01-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	5.483	01-02-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Gesam Consultores	3.781	13-03-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Imeko Spa	100	08-01-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	135	14-01-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	98	01-03-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	SCX. Bolsa de clima de Santiago S.A	3.599	01-02-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	11.723	01-02-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.986	06-03-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	3.511	01-04-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Algoritmos y mediciones ambientales	2.288	02-04-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sociedad comercial Degraf Limitada	548	07-04-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	6.392	14-04-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Fundacion basura	50.103	01-05-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	3.007	01-05-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Corporacion sistema colectivo de gestion de envase	104	06-05-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	10.467	19-05-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	3.239	01-06-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Imeko Spa	100	16-06-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	16.210	17-06-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	3.022	02-07-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Comercial Nuna Kusa Ltda	300	08-07-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Servicios Integrales	291	14-07-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Servicios Integrales	(291)	14-07-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Richard Gonzalez Oporto	837	18-07-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	8.386	25-07-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Servicios Integrales	97	31-07-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	3.012	08-08-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	5.832	28-08-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Imeko Spa	100	28-08-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.963	10-09-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Pauta SPA	3.600	25-09-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	11.660	25-09-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Pauta SPA	3.600	01-10-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	11.660	01-10-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Proyecia Spa	9.082	02-10-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.963	02-10-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Richard Gonzalez Oporto	2	03-10-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Richard Gonzalez Oporto	601	20-10-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Centro de convenciones Santiago SA	25.358	01-11-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Blanco y Negro SA	20.000	01-11-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Gesam Consultores Ltda	3.905	10-11-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.900	01-12-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sociedad comercial Degraf Limitada	1.108	01-12-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.900	10-12-2025
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Imeko Spa	100	15-12-2025
Al 31 de diciembre 2025						268.315	

NOTA 32 – MEDIO AMBIENTE (CONTINUACIÓN)

Detalle de desembolsos con respecto a medio ambiente al 31 de diciembre de 2024

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el costo		Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M\$	Fecha desembolso
		Activo	Gasto				
Al 31 de diciembre 2024							
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Imeko Spa	100	01-01-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	7.992	02-01-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.704	03-01-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	10.276	03-01-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Soc. Com. e Ind. Prompt Plast	126	06-01-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.836	08-01-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Reclandes Spa	420	15-01-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Proyecta Spa	7.916	17-01-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.826	01-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	17.882	01-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	163	13-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	152	13-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	189	13-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	167	13-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	163	13-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	152	13-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	149	13-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	149	13-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	145	13-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	141	13-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	149	13-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	151	13-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	12.575	16-02-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	3.118	02-03-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Mas punto servicios ambientales Ltda	1.549	02-03-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Mas punto servicios ambientales Ltda	5.280	11-03-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Imeko Spa	100	01-04-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Corporación Sistema Colectivo	85	01-04-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	10.312	01-04-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Reclandes Spa	424	11-04-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sociedad Comercial Degraf Ltda	394	12-04-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.934	19-04-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	1.063	06-05-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	30	06-05-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.881	01-06-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	SCX. Bolsa de clima de Stgo SA	8.034	01-06-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	6.064	06-06-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.885	10-06-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	11.902	14-06-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	12.495	14-06-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	544	14-06-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	32	19-06-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.891	01-07-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Fundacion Basura	25.927	01-07-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Imeko Spa	100	02-07-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.892	01-08-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	7.460	20-08-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	939	07-08-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	5	07-08-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	6.399	13-08-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.906	01-09-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.841	16-09-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Imeko Spa	100	01-10-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Fundacion Basura	26.163	02-10-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	360	04-10-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	19	04-10-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sociedad comercial Degraf Ltda	258	01-11-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.850	01-11-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	507	05-11-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	10.755	05-11-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	11.042	05-11-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	8.072	05-11-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	374	05-11-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	13.709	07-11-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Emex control de plagas Limitada	2.871	01-12-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Sistema colectivo de gestion envases	7	02-12-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	825	10-12-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Empresa recicladora Planeta Ltda	19	10-12-2024
Ruta 5 Tramo Santiago Talca y Acceso Sur a Santiago	Mantenición de plantas de tratamiento		Gasto	Terminado	Ambiente y saneamiento Ltda	21.422	17-12-2024
Al 31 de diciembre 2024						289.342	

NOTA 33 - HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2025 existen los siguientes hechos relevantes:

El 17 de enero de 2025 la Dirección General de Concesiones emitió el Ordinario N° 21.368, notificando a Ruta del Maipo la Resolución DGC N° 108 Exenta, de fecha 5 de diciembre de 2024, en la que se contrata el Proyecto de Ingeniería de Detalles (PID), Obras Civiles y Equipamiento del Multi Lane Free Flow (MLFF) Acceso Sur a Santiago. Dicha resolución establece que el Ministerio de Obras Públicas deberá dictar un Decreto Supremo que contenga las modificaciones a las características de las obras y servicios contemplados en un plazo de 30 días.

Con fecha 7 de marzo de 2025, se informó a la CMF que, en sesión ordinaria de directorio celebrada el 17 de febrero de 2025, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 21 de marzo de 2025. Asimismo, se informó que la referida Junta Ordinaria fue citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de la Memoria, del Balance y los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.
- b) Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- c) Renovación y fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2025.
- d) Designar auditores externos independientes.
- e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
- f) Informar acerca de operaciones de acuerdo al artículo 44 de la Ley 18.046.
- g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 24 de marzo de 2025, se informó a la CMF que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de marzo de 2025, se designaron como Directores de la Sociedad para el trienio 2025-2028, a las siguientes personas: Cristóbal Tienken Fernández, Andrés Contreras Herrera, Sergio Andrés López Muñoz, Eduardo Larrabe Lucero, Cristian Herrera Barriga, Pablo Anguita Mackay y Alejandra Carrasco Casanueva. Asimismo se informó sobre la designación de Deloitte Auditores y Consultores Limitada como auditor externo para el ejercicio 2025, y de la aprobación del reparto de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas existentes correspondientes al ejercicio 2024, ascendente a UF 800.000, a realizarse hasta el último día hábil del mes de junio. El 16 de junio de 2025, se realizó la distribución de dividendos por M\$ 31.386.472.

Con fecha 12 de septiembre de 2025, se recibe Resolución DGN N° 131, donde se instruye que a partir de las 00:00 horas del 16 de septiembre de 2025 y hasta la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo que sancione la presente resolución, la Sociedad Concesionaria deberá habilitar el punto de cobro Troncal Río Maipo bajo la modalidad de flujo libre conocida como Free Flow", con acceso universal y con las mismas tarifas que la Sociedad Concesionaria está autorizada a cobrar en dicha plaza de peaje.

Con fecha 15 de octubre de 2025 se informó a la CMF que, en sesión ordinaria de directorio celebrada en la fecha previamente señalada, se tomó conocimiento de la renuncia voluntaria del director, don Cristobal Tienken Fernández. En el mismo escrito se comunicó sobre la designación de doña Natalia Pineda Betancur, en reemplazo del director renunciado.

Al 31 de diciembre de 2025 no existen otros hechos relevantes a informar.

NOTA 34 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 02 de febrero de 2026 se tramitó el Decreto Supremo MOP N° 124 del 27 de noviembre de 2025, que establece que las obras denominadas “Calle de Servicio Curicó” deberán ser ejecutadas por la Sociedad Concesionaria.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que se deban informar y que pueda afectar los presentes estados financieros.

Firmado por:

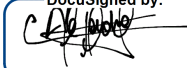


BD1D97EB41D04FA...

Luis Zambrano Rodríguez

Subgerente de Contabilidad

DocuSigned by:

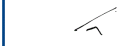


CF55DCAE47DA476...

Alejandra Carrasco Casanueva

Gerenta Corporativa de Finanzas

DocuSigned by:



Miguel Carrasco Rodríguez

Gerente General